

“Control...Sobre Todo el Estado de Coahuila”

Un análisis de testimonios en juicios contra integrantes de Los Zetas en San Antonio, Austin y Del Rio, Texas



HUMAN RIGHTS CLINIC
THE UNIVERSITY of TEXAS SCHOOL of LAW

NOVIEMBRE 2017

Este informe no representa la posición oficial de la Facultad de Derecho de la Universidad de Texas, y los puntos de vista presentados aquí solo son las opiniones de las y los autores individuales y de la Clínica de Derechos Humanos

ÍNDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO	3
2. INTRODUCCIÓN	5
A. <i>Descripción y Objetivo del Proyecto</i>	5
B. <i>Los Juicios</i>	6
I. <i>El Juicio de San Antonio</i>	6
II. <i>Los Juicios de Austin</i>	8
III. <i>El Juicio de Del Rio</i>	9
C. <i>Información de Contexto</i>	9
I. <i>La Estrategia de Seguridad en México</i>	9
II. <i>Coahuila, México</i>	10
III. <i>Breve Historia del Cártel de Los Zetas</i>	11
3. HALLAZGOS SOBRE LA ESTRUCTURA Y OPERACIONES DEL CÁRTEL DE LOS ZETAS	13
A. <i>Jerarquía y Organización</i>	13
B. <i>Miembros Más Importantes de Los Zetas, Según los Testimonios</i>	15
C. <i>Negocios y Propiedades Citadas por los Testigos</i>	17
4. TESTIMONIOS SOBRE LOS VÍNCULOS DEL CÁRTEL DE LOS ZETAS Y EL ESTADO	20
A. <i>Territorio Presuntamente Controlado</i>	20
B. <i>Influencia Sobre las Fuerzas de Seguridad</i>	21
C. <i>Influencia y Control Sobre Prisiones y Procuradores</i>	26
D. <i>Influencia Sobre Funcionarios Públicos</i>	29
5. TESTIMONIOS SOBRE ABUSOS A DERECHOS HUMANOS	33
A. <i>Asesinatos</i>	33
B. <i>Secuestros y Desapariciones</i>	41
C. <i>Amenazas de Muerte</i>	44
D. <i>Reclutamiento Forzado y Reclutamiento de Menores</i>	46
6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES	49
A. <i>Conclusión</i>	49
B. <i>Recomendaciones</i>	50
7. APÉNDICE A	52

Resumen Ejecutivo

LA CLÍNICA DE DERECHOS HUMANOS DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD de Texas, en colaboración con el Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios de Coahuila, México, ha redactado un informe basado en el análisis de las declaraciones de testigos en tres juicios federales en los EE.UU. Entre el 2013 y el 2016, integrantes del cártel de Los Zetas fueron juzgados en tribunales en Austin, San Antonio y Del Rio, Texas por asesinato, conspiración para importar drogas y armas y lavado de dinero. Estos juicios dieron a conocer nueva información y corroboraron información que ya había sido documentada sobre las operaciones de Los Zetas y abusos a derechos humanos cometidos por el cártel. Los testimonios de las experiencias personales de ex integrantes del cártel de Los Zetas y familiares de las víctimas permiten un mejor entendimiento sobre la grave situación en Coahuila y proporcionan detalles sobre la estructura y los integrantes de Los Zetas. Así mismo, muestran los nexos entre el cártel y funcionarios e instituciones públicas.

Después de analizar los testimonios, la Clínica ha determinado dos conclusiones principales: (1) el cártel de Los Zetas cometió numerosos abusos a los derechos humanos con impunidad; y (2) las instituciones y funcionarios públicos tuvieron un papel, ya sea por acción o omisión, en la comisión de estos abusos.

Los testimonios describen el carácter y el grado de influencia de Los Zetas sobre funcionarios e instituciones municipales y estatales. Los Zetas pagaron sobornos e integraron a la policía en su jerarquía para garantizar que el cártel pudiera continuar con sus operaciones ilícitas sin resistencia alguna. Sin embargo, Los Zetas no solo influyeron sobre policías municipales o estatales de bajo rango; los testigos relatan que el control de Los Zetas se extendió a jefes de la policía municipal, procuradores estatales y federales, centros penitenciarios estatales, sectores de la Policía Federal y del Ejército mexicano y a políticos estatales. Varios testigos hicieron declaraciones sobre sobornos de millones de dólares pagados a Humberto Moreira y a Rubén Moreira, el anterior y el actual gobernador de Coahuila respectivamente, a cambio del control total del estado. Según los testimonios, la influencia de Los Zetas sobre el estado de Coahuila en todos los niveles de gobierno les permitió llevar a cabo sus negocios a lo largo del estado con impunidad y, a menudo, con el apoyo directo de funcionarios públicos y policías estatales y municipales.

El informe también documenta los abusos a los derechos humanos que son mencionados en las declaraciones de los testigos, incluyendo las desapariciones y asesinatos masivos en marzo y abril del 2011 durante lo que se conoce como las Masacres de Piedras Negras y Allende. Estos crímenes fueron cometidos como venganza después de que tres integrantes de Los Zetas empezaron a cooperar con autoridades en los Estados Unidos. Como represalia, Los Zetas secuestraron, mataron y desaparecieron a más de 300 personas que supuestamente estaban vinculadas con estos ex integrantes del cártel.

Según los testigos, la crueldad que caracterizó las masacres no era inusual para Los Zetas.

El informe documenta un patrón de secuestros, asesinatos, tortura y desaparición en contra de cualquier persona que Los Zetas consideraran una amenaza a sus operaciones ilícitas. Para ejercer control, Los Zetas también arremetieron en contra de personas inocentes que no estaban vinculadas al cártel. Los testigos hicieron declaraciones sobre la manera cruel en la cual Los Zetas despojaban a sus víctimas de su humanidad, les asesinaban y se deshacían de sus cuerpos. Los Zetas mantuvieron un férreo control sobre Coahuila a través de estrategias de violencia e intimidación, como amenazas de muerte y el reclutamiento forzado de residentes de Coahuila— incluyendo a menores de edad. Los testimonios también dejan claro que los testigos recibieron amenazas incluso cuando integrantes de Los Zetas ya estaban detenidos en los Estados Unidos.

Los testimonios analizados también subrayan el carácter transnacional del tráfico de drogas y la violencia asociada con este negocio ilícito. En particular, los testigos relataron como armas adquiridas en los Estados Unidos fueron importadas a México y drogas producidas en México fueron traficadas a los EE.UU. Las operaciones de Los Zetas se extendieron a varias ciudades en los Estados Unidos, incluyendo San Antonio, Houston, Austin, Eagle Pass, Chicago y Atlanta, y a varios otros estados, como Nuevo México, California y Oklahoma.

Los Zetas financiaron esta operación transnacional a través de una amplia red de negocios, los cuales usaron para lavar dinero y para impulsar sus operaciones de tráfico de personas, armas y drogas. Los Zetas tuvieron ranchos, hipódromos e instalaciones para criar caballos en los Estados Unidos y México como parte de un negocio de carreras de caballos. Además de tener propiedades en conexión con el negocio de caballos, Los Zetas también tuvieron varios negocios en México, incluyendo tiendas, casinos, restaurantes, gimnasios y negocios de lavados de carros. Estos negocios fueron usados como casas de seguridad, puntos de reunión para operaciones del tráfico de drogas y dinero o instrumentos para el lavado de dinero. Los testigos explicaron como Los Zetas pagaron sobornos y contribuyeron a las campañas electorales de gobernadores y candidatos políticos para garantizar la continuación sin restricciones de sus negocios ilegales. Estos sobornos también garantizaron que las compañías de Los Zetas recibieran contratos públicos y permisos de construcción.

Además, los tres juicios analizados dejan claro que el gobierno de los EE.UU. tiene información importante sobre asesinatos, desapariciones, amenazas y otros abusos a derechos humanos cometidos por Los Zetas en México. Las declaraciones de los testigos y las investigaciones realizadas para estos juicios incluyen datos claves, como las ubicaciones de diversas desapariciones y asesinatos. Esto indica que es posible que el gobierno de los EE.UU. tenga información que no ha compartido que podría ayudar a esclarecer algunos asesinatos y desapariciones cometidos en México. Sin embargo, los testigos dejaron claro que el Estado mexicano no ha investigado estos casos, incluso cuando el gobierno de los Estados Unidos le compartió información importante directamente.

Las autoridades mexicanas se han negado deliberadamente a impulsar procesos de justicia a pesar de tener mucha información sobre los numerosos abusos a los derechos humanos perpetrados por integrantes del cártel de Los Zetas. Tanto Los Zetas como el Estado son responsables por la violencia en Coahuila. En el mejor de los casos, el Estado hizo caso omiso a la corrupción generalizada y los graves abusos a los derechos humanos cometidos por Los Zetas en Coahuila, y en el peor de los casos, participó directamente en cometer estas violaciones.

Introducción

A. DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO DEL PROYECTO

EN MARZO Y ABRIL DEL 2011, EL CÁRTEL DE “LOS ZETAS” MANTUVO BAJO ATAQUE constante a varios municipios en el norte del estado de Coahuila, incluyendo a Allende, Piedras Negras, Nava y Morelos. Todos estos municipios están ubicados cerca de la frontera con los Estados Unidos de América (en adelante Estados Unidos o EE. UU.). Durante este periodo, al menos 300 personas fueron desaparecidas, según los testimonios de residentes de esta área. Estos ataques son conocidos como “la Masacre de Allende” y “la Masacre de Piedras Negras.” Se presume que ocurrieron como represalia en contra de tres ex integrantes de Los Zetas—Héctor Moreno, Mario Alfonso Cuellar y José Luis Gaytán Garza—quienes comenzaron a colaborar con el gobierno de los EE.UU. En ese entonces, Los Zetas operaban sin mucha oposición del ejército o de la policía. Diversos procesos penales federales en los EE. UU. en contra de integrantes de Los Zetas han sacado a la luz información sobre cómo Los Zetas operaron con impunidad. Esta impunidad les permitió cometer dos masacres y otros abusos a los derechos humanos con el apoyo y aquiescencia de funcionarios del estado.

La Clínica de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Texas, en colaboración con el Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios de México, ha trabajado con la información que surgió de estos juicios federales que se llevaron a cabo en los EE.UU. en contra de varios integrantes de Los Zetas. Con esta información, la Clínica espera subrayar los abusos a derechos humanos que han sido cometidos por el cártel de Los Zetas y las conexiones entre el cártel, funcionarios e instituciones mexicanas federales, estatales y municipales.

En el primer proceso penal (“los Juicios de Austin”) el jurado condenó a Francisco Colorado Cessa y a otras cuatro personas¹ por lavado de dinero en conexión con su involucramiento en un negocio de carreras de caballos.² En el segundo juicio (“el Juicio de San Antonio”), el acusado fue Marciano Millán Vásquez, un comandante de alto rango de Los Zetas en Piedras Negras, Coahuila, que fue sentenciado por asesinatos vinculados con el tráfico de drogas, poseer armas de fuego para cometer un crimen de narcotráfico y tráfico de drogas en los Estados Unidos.³ En el tercer juicio (“el Juicio de Del Rio), José Eluid Lugo López y Emilio Villalobos Alcalá fueron sentenciados por tráfico de drogas, posesión de armas de fuego para cometer un crimen de narcotráfico y por apoyar el tráfico de armas de los EE.UU. a México.⁴

Toda la información y el análisis en este informe surge de las declaraciones de los testigos en

1 Los coimputados en este caso fueron José Treviño Morales, Fernando Solís García, Eusevio Maldonado Huitrón y Jesús Maldonado Huitrón.

2 *U.S. v. Francisco Antonio Colorado Cessa*, 785 F.3d 165 (5th Cir. 2015). En este informe se hacen frecuentes referencias al negocio de carreras de caballos. Parte de las operaciones de lavado de dinero de los Zetas se basó en diversos aspectos de las carreras de caballos. Por “negocio de carreras de caballos” nos referimos al negocio relacionado con las carreras de caballos, compra y venta de caballos, las carreras (arregladas) de caballos y la manipulación del sistema de apuestas. En su mayoría, los juicios, y por consiguiente las declaraciones de los testigos, analizados, se enfocaron en estas actividades.

3 *U.S. v. Marciano Millan Vasquez*, No. SA-13-CR-655-XR, 2016 U.S. Dist. LEXIS 111293 (W.D. Tex. Aug. 22, 2016).

4 *U.S. vs. Lugo Lopez*, 833 F.3d 453 (5th Cir. 2015).

los juicios federales descritos anteriormente. Este informe se enfoca en la jerarquía y estructura de Los Zetas, las conexiones entre las autoridades e instituciones mexicanas y Los Zetas y los abusos a derechos humanos cometidos por el cártel contra los residentes de Coahuila. La sección sobre abusos a derechos humanos se enfoca en los presuntos asesinatos, desapariciones, secuestros, amenazas de muerte y reclutamiento forzado cometidos por el cártel de Los Zetas en el estado de Coahuila, con base en la información obtenida de los testimonios. Los testimonios analizados, describen un patrón de complicidad, tolerancia, aquiescencia y/o cooperación del Estado mexicano con el cártel de Los Zetas y sus negocios ilegales. Este patrón ha sido extensamente documentado por organizaciones de derechos humanos nacionales e internacionales.⁵

El alcance del informe fue limitado por el carácter circunscrito de los testimonios y la información obtenida a través de los interrogatorios directos y los contrainterrogatorios. Los Juicios de Austin principalmente se enfocaron en cargos de lavado de dinero,⁶ por lo cual los abusos a derechos humanos y la complicidad del Estado fueron externos al caso del procurador. Los abusos a derechos humanos no fueron examinados en gran detalle e, incluso a veces, no se mencionaron en lo absoluto. El Juicio de San Antonio se llevó a cabo por imputaciones de narcotráfico y lavado de dinero, así como de homicidio en relación con el tráfico de drogas. Por esta razón, las declaraciones de los testigos en este juicio proporcionan mayores detalles sobre abusos a derechos humanos. Aun así, el tema de abusos a derechos humanos siguió siendo secundario en comparación con los testimonios sobre narcotráfico y lavado de dinero. Este también fue el caso con el Juicio de Del Rio. El informe se enfoca en gran parte en la situación en Coahuila, aunque algunos testigos hicieron declaraciones sobre otros estados mexicanos. También es importante decir que los testigos expresaron temor al hacer declaraciones en contra de integrantes de Los Zetas, lo cual probablemente afectó su habilidad de dar declaraciones completas y detalladas.⁷

Jaime Drilllette, Cassie Gianni y Maura Riley compilaron y resumieron el primer grupo de testimonios. Anna Smulders, Stephanie Corte, Sarah Gohary y Moravia de la O redactaron este informe para la Clínica de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Texas. El Director de la Clínica, Ariel Dulitzky, supervisó, orientó y editó el informe.

B. LOS JUICIOS

I. El Juicio de San Antonio

EL JUICIO QUE se llevó a cabo en San Antonio en contra de Marciano Millán Vásquez se basó en imputaciones de conspiración para asesinar y conspiración para distribuir e importar drogas. Un año antes de este juicio, como era de esperar dado los altos índices de impunidad, Millán Vásquez fue exonerado de imputaciones similares en Coahuila.⁸ La Clínica analizó las declaraciones de once

5 Por ejemplo, "Undeniable Atrocities confronting Crimes Against Humanity in Mexico," *Open Society Justice Initiative*, 2016.

6 Además de narcotráfico, Los Zetas lavaron inmensas cantidades de dinero a través de un negocio de carreras de caballos, con el apoyo del tercer hermano Treviño Morales, José, un ciudadano de los EE. UU. que residía en Texas. Este negocio fue la base de las acusaciones en contra de Francisco Colorado Cessa, quien jugó un papel importante en el negocio, según los Juicios de Austin.

7 Testimonio de Testigo A.

8 "Zetas cartel leader on trial in Texas for allegedly killing 400 people, burning the bodies," *Fox News*, 7 de julio de 2016. Disponible en <http://www.foxnews.com/world/2016/07/07/zetas-cartel-leader-on-trial-in-texas-for-allegedly-killing-400-people-burning.html> (05/08/17).

testigos, algunos de los cuales fueron integrantes de Los Zetas o trabajaron de manera cercana con el cártel. Algunos de ellos presenciaron ejecuciones o diversos otros abusos a derechos humanos. Otros ofrecieron información importante sobre las conexiones entre funcionarios e instituciones estatales y Los Zetas. Familiares de las víctimas también hicieron declaraciones, arriesgándose a sí mismos y a sus familias en búsqueda de la justicia.

Testigo	Nombre usado en el informe	Posición	Ubicación	Fechas	Estatus actual
José Luis Rodríguez	Rodríguez	Narcotraficante para proveedores de alto nivel de Los Zetas	Piedras Negras; Feria del Sol, Soria	2005 - 2011	Detenido en 2011 y actualmente encarcelado por narcotráfico y secuestro
Rodrigo Humberto Uribe Tapia	Uribe	Asesor de inversiones y encargado de lavado de dinero	Piedras Negras	2006 - 2011	Ha colaborado con las autoridades desde el 2009
Adolfo Efrén Tavira Alvarado	Tavira	Ex administrador de producción para Televisa y narcotraficante	Piedras Negras	2004-2013	Se entregó a las autoridades de EE. UU. en 2013 en Eagle Pass
Saúl Fernández	Fernández	Reclutador, halcón, narcotraficante, contratista, y contrabandista de armas de fuego	Eagle Pass, TX; Piedras Negras	2008 - 2014	No se tiene información disponible
Jorge de León Navarro	de León	Asistente personal de uno de los líderes de Los Zetas; traficante de drogas y dinero	Ciudad Acuña; Piedras Negras	2013	Detenido en 2013; comenzó a colaborar con las autoridades
Gustavo Rodríguez Costilla	Costilla "Titio"	Prisionero obligado a convertirse en sicario para Los Zetas	Piedras Negras	2006	No se tiene información disponible
Efren Aguilar Díaz	Díaz	Narcotraficante para Los Zetas	Piedras Negras y Austin, TX	2006-2014	Detenido en 2014; empezó a cooperar con autoridades
Nombre no usado⁹	Testigo A	Fue obligada a trabajar en el transporte y la distribución de drogas a los EE.UU.	Piedras Negras	2011-2013	No se tiene información disponible
Nombre no usado	Testigo B	Esposa de narcotraficante que fue desaparecido por Los Zetas	Piedras Negras	2010	No se tiene información disponible
Nombre no usado	Testigo C	Narcotraficante para Los Zetas	Eagle Pass, TX	2010	No se tiene información disponible
Anthony Livingstone	Livingstone	Agente de Investigaciones del Departamento de Seguridad Nacional de los EE.UU.	Del Rio, TX	2013	San Antonio, Texas

9 Por razones de seguridad y privacidad, la Clínica decidió no incluir los nombres de algunos testigos.

II. Los Juicios de Austin

EN LOS PROCESOS penales de Austin hubo varios acusados: José Treviño Morales, Fernando Solís García, Eusevio Maldonado Huitrón, Jesús Maldonado Huitrón y Francisco Colorado Cessa. La Clínica analizó los expedientes de los procedimientos penales de primera instancia y de apelación del caso de Francisco Colorado Cessa.¹⁰ Francisco Colorado Cessa, un empresario que fungió como testaferro, fue el encargado principal del negocio de carreras de caballos de Los Zetas y fue acusado de haber lavado decenas de millones de dólares para el cártel a través de un rancho de caballos en los EE.UU. La Clínica analizó las declaraciones de doce testigos en este juicio, quienes mayoritariamente fueron integrantes de Los Zetas o trabajaron muy de cerca con el cártel.

Testigo	Nombre usado en el informe	Posición	Ubicación	Fechas	Estatus actual
Héctor Moreno	Moreno	Narcotraficante para Los Zetas	Piedras Negras, Estado de Coahuila	2007-2011	Detenido en 2011; posteriormente se convirtió en colaborador con las autoridades de los EE.UU.; las masacres ocurrieron justo después de que comenzó a ser testigo
Mario Alfonso Cuellar	Cuellar "Poncho"	Narcotraficante para Los Zetas	Piedras Negras	2007-2011	Detenido en 2011
José Carlos Hinojosa	Hinojosa	Ex fiscal convertido en contador de Los Zetas	Miguel Alemán	2002-2008	Detenido en 2008
Jesús Rejón Aguilar	Aguilar "Mamito" "Z-7"	Ex integrante de las fuerzas especiales mexicanas; sicario para el Cártel del Golfo, se convirtió en supervisor nacional de plazas y sectores de Los Zetas	Todo México; referencias específicas a Tamaulipas	1999-2011	Detenido en el 2011
José Luis Vásquez Jr.	Vásquez Jr.	Narcomenudista, traficante de armas de fuego y dinero	Dallas; Ciudad Acuña; Piedras Negras; Allende	2007-2011	Detenido en el 2013
José Luis Vásquez Sr.	Vásquez Sr.	Traficante de dinero	Dallas; Estado de Coahuila; Querétaro	2008-2013	Se entregó a las autoridades de los EE.UU. en el 2014
Carlos Nayen Borbolla	Nayen	Encargado de lavar dinero, narcotraficante y persona clave en el negocio de carreras de caballos	Laredo; Saltillo; San Antonio; Veracruz	2000-2009	No se tiene información disponible
Fernando García Solís	García	Entrenador de caballos y persona clave en el negocio de carreras de caballos	Noreste de México	2002-2009	No se tiene información disponible

10 Los casos de los demás imputados no ofrecieron información relevante o los imputados llegaron a un acuerdo con el procurador y no hubo un juicio en su contra.

Testigo	Nombre usado en el informe	Posición	Ubicación	Fechas	Estatus actual
Alfonso del Rayo Mora	del Rayo	Empresario de bienes raíces de Veracruz, fue secuestrado por Los Zetas	Veracruz y Oklahoma	2010-2011	No se tiene información disponible
Ivan Velázquez-Caballero	Caballero	Traficante de dinero para el Cártel del Golfo	Nuevo Laredo, Tamaulipas y Zacatecas	2001-2012	No se tiene información disponible
Rene Amarillas	Amarillas	Agente especial de la DEA	Monterrey	2007-2011	No se tiene información disponible
Arian Jaff	Jaff	Prestamista y comerciante de divisas	California y Veracruz	2009-2011	No se tiene información disponible

III. El Juicio de Del Rio

EL JUICIO EN Del Rio fue en contra de dos integrantes importantes de Los Zetas, José Elud Lugo López, también conocido como “Cochi Loco,” y Emilio Villalobos Alcalá, también conocido como “La Tripa.” Ambos fueron condenados por posesión y tráfico de marihuana, poseer una arma para cometer un crimen de narcotráfico, y el tráfico de armas. Los dos recibieron sentencias de cadena perpetua. La Clínica analizó un testimonio del Juicio de Del Rio: el testimonio de un ex policía municipal, quien declaró sobre el alcance del control de Los Zetas sobre las autoridades locales en Coahuila.

Testigo	Nombre usado en el informe	Posición	Ubicación	Fechas	Estatus actual
Marlon Campos Salmerón	Campos	Policía municipal y traficante de drogas y armas para Los Zetas.	Piedras Negras, Coahuila.	2012-2013	Detenido en 2013 por el tráfico de drogas y armas.

C. INFORMACIÓN DE CONTEXTO

PARA COMPRENDER MEJOR el impacto histórico y geográfico de los abusos a derechos humanos cometidos por Los Zetas y la profunda conexión entre el cártel y el Estado mexicano, a continuación, se presenta una breve explicación sobre el contexto en que acontecieron.

I. La Estrategia de Seguridad en México

EN LOS ÚLTIMOS once años, México ha adoptado e implementado una estrategia de seguridad principalmente militarizada, la cual ha tenido consecuencias desastrosas para los derechos humanos

en el país.¹¹ En diciembre del 2006, Felipe Calderón, el nuevo presidente en ese momento, anunció que empezaría una campaña en contra del crimen organizado en su estado de origen, Michoacán. Desde ese momento, casi todo México ha sido militarizado bajo el pretexto de la guerra contra las drogas- con el Ejército y la Marina realizando tareas de seguridad pública a lo largo del país.¹² Entre el 2007 y el 2011, el número de soldados en las calles se duplicó de 45,850 a 96,261.¹³ El gobierno de los EE.UU. ha apoyado la guerra antidrogas en México con la concesión de \$2.5 miles de millones de dólares en fondos para la Iniciativa Mérida.¹⁴

Aunque esta estrategia ha logrado arrestar a líderes de cárteles en México, no ha logrado dismantlar al crimen organizado o limitar el tráfico de drogas a los EE.UU. La lucha contra el narcotráfico ha resultado en un aumento de violencia y abusos a los derechos humanos generalizados. Estos abusos son cometidos por fuerzas de seguridad del Estado y—como describe este informe— por grupos del crimen organizado, muchas veces con el apoyo y aquiescencia del Estado.¹⁵ Desde el 2006, más de 170,000 personas han muerto a raíz de la violencia vinculada con el combate al narcotráfico.¹⁶ En los últimos años, la desaparición se ha vuelto una crisis generalizada e innegable, con más de 32,000 personas desaparecidas en México.¹⁷ Sin embargo, hay una falta de datos claros y precisos documentado el número de desapariciones y no existe un plan nacional de búsqueda para los desaparecidos.¹⁸ Recientemente, los padres de los 43 estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa han organizado protestas a nivel nacional e internacional para exigir justicia. A pesar de esta movilización y la considerable presión de organizaciones internacionales para abordar el tema, el número de desapariciones sigue aumentando.

Hasta ahora, México está poco dispuesto a reconocer la crisis de desaparición en particular, y la crisis de abusos a derechos humanos en general. El contexto de impunidad sistemática y generalizada – documentado en este informe—promueve aún más estos abusos a los derechos humanos.¹⁹ Dentro de este contexto, los estados del norte de México han sido particularmente afectados por la violencia y los abusos a los derechos humanos.²⁰

II. Coahuila, México

COAHUILA ES UN estado en la región norte de México que colinda con la frontera de los EE.UU. Coahuila tiene 38 municipios y tiene casi tres millones de habitantes. Las cinco ciudades más

11 Informe Anual de Amnistía Internacional 2016/17: “The state of the world’s human rights,” capítulo sobre México.

12 “Drug War as a Neoliberal Trojan Horse,” Dawn Paley, *Latin American Perspectives*, 42(204), 2015.

13 “Informe sobre el estado del marco normativo y la práctica de la Tortura en México,” Instituto para la Seguridad y la Democracia (INSYDE), Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), Comisión Ciudadana de Derechos Humanos del Noroeste (CCDH), 2014.

14 “Mexico’s Drug War,” Council on Foreign Relations, <https://www.cfr.org/background/mexicos-drug-war>.

15 “Declaración del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Reid Ra’ad Al Hussein, con motivo de su visita a México,” 7 de octubre 2015.

16 “A tres años de la masacre de Ayotzinapa, ¿cómo entender la violencia en México?,” *El Diario*, 25 de septiembre, 2017.

17 Report on the Working Group on Enforced or Involuntary Disappearance: Follow-up report to the recommendations made by the Working Group. Mission to Mexico and Timor Leste (No.A/HRC/30/38/Add.4), 2015.

18 *Id.*

19 *Id.*

20 “Situation of Impunity and Violence in Mexico’s Northern Border Region,” Washington Office on Latin America (WOLA), Latin America Working Group Education Fund, Kino Border Initiative, Marzo 2017.



Mapa de México con la ubicación de Coahuila. IMAGEN DE WIKIMEDIA COMMONS

grandes son Saltillo (la capital), Torreón, Monclova, Ciudad Acuña y Piedras Negras.²¹ Ciudad Acuña y Piedras Negras se ubican en la frontera con los Estados Unidos. Desde el 2005, dos hermanos, Humberto (2005-2011) y Rubén Moreira Valdez (2011-a la fecha) han gobernado el estado.²²

El Cártel del Golfo, quien en un principio formó una alianza con Los Zetas, utilizó este estado como ruta de tránsito para traficar drogas a los EE.UU. Los Zetas llegaron a Coahuila en el 2007 y en el 2010, al separarse del Cártel del Golfo, el estado se convirtió en la principal base de operaciones de Los Zetas. Eventualmente, se esparcieron por el estado a las ciudades de Saltillo, Piedras Negras y Ciudad Acuña.²³

III. Breve Historia del Cártel de Los Zetas

EL CÁRTEL DE Los Zetas es una poderosa organización de tráfico de drogas con base en México. Los Zetas tienen operaciones que se extienden desde Centroamérica hasta varias ciudades en

21 Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, México. (Informe de 2015) <http://www.beta.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=05>

22 El gobernador Humberto Moreira dejó la gubernatura antes de que se terminará su sexenio para postularse para la nominación a candidato presidencial de su partido, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el 2011. Jorge Torres Lopez fue elegido a como goberandor interino y ocupó la posición desde enero hasta diciembre del 2011. Rubén Moreira ganó la elección para gobernador en el 2011 y tomó posesión en diciembre del 2011.

23 "Cártel occupies state in Mexico," *Tracy Williams - Los Angeles Times*, 11-04-2012. Disponible en <http://articles.latimes.com/2012/nov/04/world/la-fg-mexico-zetas-control-20121104> (05/08/17)

los EE.UU.²⁴ El cártel transporta miles de kilos de narcóticos a los EE.UU. y genera millones de dólares de ingresos cada año.²⁵ El cártel de Los Zetas se originó como el brazo armado, de extrema violencia, del Cártel del Golfo y en un principio consistió principalmente de desertores de las fuerzas especiales del Ejército mexicano y de Guatemala. En 1998, esta sección fue creada para proteger al Cártel del Golfo, dirigido por Osiel Cárdenas Guillen, del Cártel de Sinaloa.²⁶ En los años siguientes, Los Zetas fueron cobrando cada vez más importancia para el Cártel del Golfo y eventualmente se hicieron responsables de proteger el suministro de cocaína y las rutas para el tráfico de drogas y dinero.²⁷

El 21 de noviembre del 2002, el primer líder de Los Zetas, Arturo Guzmán Decena, fue asesinado y fue sustituido por Heriberto Lazcano. A principios del 2004, Los Zetas comenzaron a expandir sus actividades de lavado de dinero y establecieron una red de pequeños y grandes negocios. Una de estas compañías, ADT Petroservicios, fue un activo importante en las operaciones de lavado de dinero de Los Zetas. Francisco Colorado Cessa, el acusado en los Juicios de Austin, fundó la compañía.

Ese mismo año, Los Zetas comenzaron a expandir su influencia en la esfera política. Efraín Torres, uno de los fundadores de Los Zetas, proporcionó grandes cantidades de dinero a un candidato a la gubernatura del Estado de Veracruz. Según la declaración bajo protesta de un agente del FBI, este candidato fue Fidel Herrera, quien ocupó el cargo de gobernador de Veracruz del 2004 al 2010. Durante los Juicios de Austin, varios testigos también mencionaron pagos a la campaña electoral de Fidel Herrera en el 2004.²⁸

En el 2008, los hermanos Omar y Miguel Treviño Morales, dos líderes de Los Zetas, comenzaron a lavar dinero en los EE.UU. a través de varios métodos, incluyendo un negocio de carreras de caballos. Su otro hermano, José Treviño Morales, un ciudadano de los EE.UU., manejó este negocio. En el 2010, Los Zetas, bajo el liderazgo de Heriberto Lazcano, se separaron del Cártel del Golfo. Lazcano fue asesinado en el 2012 y fue reemplazado por Miguel Treviño Morales. Después del arresto de Miguel en julio del 2013, Omar Treviño Morales se convirtió en el siguiente líder de Los Zetas.²⁹ En marzo del 2015, Omar fue detenido en una colonia a las afueras de Monterrey, Nuevo León, México.³⁰ Desde su arresto, Los Zetas se han fragmentado, con varias personas dentro de la organización compitiendo por el liderazgo del cártel.³¹

24 "High Ranking Mexican Cártel boss convicted in Texas for conspiring to commit numerous murders and other acts of violence," *U.S. Immigration and Customs Enforcement*, 07-19-2016.

25 *Id.*

26 "Mexico: narco-violence and a failed state?" *George W. Grayson*, 2010, p. 339.

27 "Los Zetas: the Ruthless Army Spawned by a Mexican Drug Cártel," *George W Grayson - U.S. Foreign Policy Research Institute*. 08-23-2008, p. 14. Disponible en <http://www.fpri.org/article/2008/05/los-zetas-the-ruthless-army-spawned-by-a-mexican-drug-cartel/> (05/08/17)

28 Testimonio de Hinojosa, 04-18-2013.

29 "Zetas cártel leader Heriberto Lazcano's corpse stolen by gunmen after dying in fire," *National Post World News*, 10-9-2012. Disponible en <http://nationalpost.com/news/zetas-drug-cartel-leader-heriberto-lazcano-confirmed-killed-in-firefight-mexican-navy/wcm/92d759bf-9b4a-4d12-9b6d-887228ac26b4> (05/08/17)

30 "Officials: Leader of Mexico's Zetas drug cartel captured," *Fox News*, 4 de marzo de 2015. Disponible en <http://www.foxnews.com/world/2015/03/04/officials-leader-mexico-zetas-cartel-captured.html> (05/08/17)

31 *Id.*

Hallazgos Sobre la Estructura y Operaciones del Cártel de Los Zetas

A. JERARQUÍA Y ORGANIZACIÓN

EL CÁRTEL DE LOS ZETAS ES UNA ORGANIZACIÓN JERÁRQUICA QUE TIENE PARECIDO A un grupo paramilitar en su origen y su estructura.³² El cártel fue fundado originalmente por 31 ex miembros de las fuerzas especiales del Ejército mexicano y de Guatemala a finales de los 90s. La mayoría de los integrantes originales han muerto o están en prisión. Sin embargo, a lo largo de los años, muchos más se han unido al cártel, ya sea de manera voluntaria o por la fuerza.³³ Con base en la información que se extrajo de los testimonios, la Clínica ha intentado establecer la jerarquía del cártel de Los Zetas, incluyendo a aquellos que trabajaron para el cártel y fueron parte del mismo, pero no necesariamente eran considerados “un Zeta.”³⁴

“Cuando eres un integrante, trabajas para ellos. Les representas algún beneficio, ya sea drogas o dinero. Cuando eres un Zeta, eres alguien que mata para ellos. Eres uno de los criminales.”³⁵

Toda la información en esta sección proviene de las declaraciones de los testigos durante los juicios y no ha sido corroborada por pruebas adicionales. Sin embargo, los hallazgos descritos aquí confirman otros reportajes que se han realizado sobre el cártel.³⁶ Por tanto, esta sección no pretende proporcionar un diagrama completo ni exhaustivo de la estructura de Los Zetas.

Las declaraciones de los testigos que se analizaron sugieren que la estructura de Los Zetas gira en torno a diferentes ciudades o *plazas*, como se refieren a ellas Los Zetas.

“Una plaza es como una ciudad de ellos – Piedras Negras sería llamada la plaza de Piedras

32 “Los Zetas Inc.’ Author on Why Mexico’s Drug War Isn’t About Drugs.” *The Texas Observer*, 09-14-2017.

33 “The Evolution of ‘Los Zetas,’ a Mexican Crime Organization,” ISN Security Watch, 03-15-2009. Disponible en <http://www.freerepublic.com/focus/news/2217689/posts> (05/08/17).

34 Testimonio de Rodríguez, 07-12-2016.

35 “When you are a member you work for them. You give them some benefit, either money, drugs for them. When you are a Zeta, you’re someone that kills for them. You’re one of the criminals.” [La traducción es nuestra.] Testimonio de Cuellar, 11-30-2015. La mayoría de los testigos no tocan este tema y usan los términos “Zeta” y “miembro Zeta” de manera inconsistente. Muchos de los testigos declararon en español y sus declaraciones fueron interpretadas. Las declaraciones a las cuales la Clínica tuvo acceso están en inglés y fueron traducidas nuevamente al español para este informe (que originalmente fue redactado en inglés).

36 Por ejemplo, “Los Zetas’ Brutal Business Model,” *The Texas Observer*, 05-03-2011.

Negras, como una ciudad.”³⁷

“Una plaza es como una ciudad, y ellos ponen a una persona a cargo para que controle la ciudad... Los jefes de plaza son más como para seguridad del cártel, [para] asegurarse que nadie moleste a las personas que venden la droga.”³⁸

Adicionalmente, cada plaza tiene un jefe de plaza, en su mayoría un Zeta de alto rango.

“Esa es la persona a cargo de todo el estado de – toda la plaza, para tener control sobre las ciudades y de las rutas de distribución de droga y para estar en control de todo.”³⁹

El control de los jefes sobre la plaza también incluye la decisión de quien es asesinado o desaparecido. Los jefes de plaza casi siempre tienen que aprobar el asesinato de otros miembros del cártel y usualmente son los que ordenan el asesinato.⁴⁰

Los jefes de plaza son asistidos por los centrales y los comandantes. Generalmente, los centrales son mujeres integrantes del cártel que se encargan de coordinar la comunicación entre los diferentes jefes de plaza.⁴¹ Los comandantes controlan a los miembros de menor rango y trabajan para mantener el control de las plazas,⁴² lo cual logran sembrando terror en la comunidad.⁴³ Los comandantes son los líderes de cada grupo de sicarios, los “soldados” de Los Zetas.⁴⁴ Los sicarios son los responsables de la organización y control cotidiano de la plaza,⁴⁵ de secuestros y ejecuciones,⁴⁶ de extorsionar, y de mantener a los jefes de plaza seguros.⁴⁷ Ellos son la fuerza bruta detrás de los comandantes. En cada grupo de sicarios, hay distinciones entre sicarios de bajo y de alto rango.⁴⁸

“Un sicario es alguien que cuida las tiendas de droga, que cuida a los hombres, que cuida la plaza, cuando estas patrullando y echando ojo por si se acerca el ejército.”⁴⁹

37 “A plaza is like a city of their – Piedras Negras would be called the plaza of Piedras Negras, as a city” [La traducción es nuestra.] Testimonio de Vázquez Jr., 11-30-2015.

38 “A plaza is like a city. And they have a person they put in charge so they could control the city... Plaza bosses are more like for safety for the cártel, [to] make sure that nobody bothers the people that are actually selling drugs.” [La traducción es nuestra.] Testimonio de Vázquez Jr., 04-16-2013.

39 “That’s the person that is in charge of the entire state of – of the entire plaza to have control over the cities and the routes for the drug distribution and to be in control of everything.” [La traducción es nuestra.] Testimonio de Hinojosa, 18-04-2013.

40 Testimonio de Rodríguez, 07-13-2016.

41 Testimonio de Fernández, 07-07/08-2016.

42 *Id.*

43 Testimonio de Uribe, 07-06-2016.

44 *Id.*

45 Testimonio de Rodríguez, 07-12-2016.

46 Testimonio de de León, 07-07/08-2016; Uribe, 07-06-2016.

47 Testimonio de Rodríguez, 07-12-2016; Uribe, 07-06-2016.

48 *Id.*

49 “A sicario is someone who takes care of the drug stores, who takes care of the men, who takes care of the plaza. And you are out patrolling and looking out for the military.” [La traducción es nuestra.] Testimonio de Rodríguez, 07-12-2016..

Los sicarios son asistidos por focas, halcones y células. Estos son miembros del cártel de menor rango que patrullan las plazas y vigilan en caso de que se acerque la Marina, la Policía Federal, u otros cárteles.⁵⁰ Las células patrullan la ciudad usando un sistema de radios que usa sus propias torres y códigos.⁵¹ Estos radios son utilizados para asegurarse de que la comunicación entre integrantes del cártel se mantenga privada.⁵²

Es importante mencionar que la mayoría de Los Zetas que son nombrados en las declaraciones tienen apodos, los cuales son utilizados cuando se comunican dentro del cártel.⁵³ Un número, en su mayoría combinado con la letra “Z,” también se usa para identificar a miembros de Los Zetas.⁵⁴ Este sistema fue utilizado por Los Zetas que fundaron el cártel durante llamadas entre miembros del cártel.⁵⁵ La letra “Z” identifica a integrantes que fueron parte del ejército y los números les fueron asignados en función del orden en el que se unieron al cártel.⁵⁶ Por ejemplo, Aguilar, la séptima persona que se unió al cártel, es conocido como el “Z-7.”⁵⁷ Los números no son completamente precisos porque muchos se unieron al cártel a la misma vez.

B. MIEMBROS MÁS IMPORTANTES DE LOS ZETAS, SEGÚN LOS TESTIMONIOS

LA JERARQUÍA DE Los Zeta es compleja y cambia constantemente—miembros mueren o son ejecutados, detenidos, remplazados, ascendidos, o expulsados. Para procurar la mayor claridad posible, la siguiente descripción divide las estructuras jerárquicas en dos—una bajo la autoridad de Heriberto Lazcano y la otra bajo la autoridad de los hermanos Treviño Morales, Miguel y Omar. Reiteramos, estas divisiones y categorizaciones se realizan en función de la información obtenida de las declaraciones de los testigos en los juicios de Austin, San Antonio y Del Rio y apoyan lo que ha sido reportado y documentado extensamente por periodistas y organizaciones de derechos humanos.⁵⁸



Diagrama de la estructura de Los Zetas.

50 Testimonio de *Uribe*, 07-06-2016; *Costilla*, 07-08-2016.

51 Testimonio de *Uribe*, 07-06-2016.

52 Testimonio de *de León*, 07-07/08-2016; 07-06-2016; *Uribe*, 07-06-2016.

53 Por ejemplo, el imputado en el Juicio de San Antonio, Marciano Millán Vásquez, es conocido como “Chano” (Testimonio de *Jorge de León*, *Saul Fernández*, *Tavira*) y el imputado en los Juicios de Austin, Francisco Colorado Cessa, como “Pancho.”

54 Testimonio de *Uribe*, 07-06-2016; *Cuellar*, 11-30-2015.

55 *Id.*

56 Testimonio de *Aguilar*, 23-04-2013.

57 *Id.*

58 Véase, “Los hermanos Treviño, nuevos líderes del cártel de Los Zetas,” *La Jornada*, 11 de octubre, 2012.

1. Heriberto Lazcano

Heriberto Lazcano (el “Z-3”) se convirtió en el líder del cártel de Los Zetas después de que se separó del Cártel del Golfo.⁵⁹ Estuvo a cargo del cártel hasta su muerte en el 2012. Durante este tiempo, Efraín Teodoro Torres (el “Z-14”) fue su segundo a mando. Cuando Torres murió en el 2007, Miguel Treviño Morales (el “Z-40”) tomó su lugar como segundo a mando del cártel.⁶⁰

2. & 3. Miguel y Omar Treviño Morales

Los hermanos Treviño Morales tomaron control del cártel de Los Zetas después de la muerte de Lazcano.⁶¹ En un principio, Miguel Treviño Morales (el “Z-40”) dirigió el cártel pero cuando fue detenido en el 2013, Omar Treviño (el “Z-42”) se convirtió en el nuevo jefe del cártel.⁶² Durante el periodo en que Miguel Treviño Morales fue la cabeza del cártel, Omar Treviño Morales era el jefe de plaza de Piedras Negras y controlaba el flujo de la droga hacia los Estados Unidos.⁶³ También Omar era el supervisor de todas las plazas bajo el control de Los Zetas en México. Según los testimonios, Miguel Treviño Morales era conocido por ser una persona muy cruel.⁶⁴ Las declaraciones de los testigos no proporcionan información sobre la jerarquía de Los Zetas después de la detención de Omar Treviño Morales.

4. Daniel Menera Sierra

Daniel Menera Sierra, también conocido como “Danny,” trabajó como sicario y narcotraficante bajo el mando de Lazcano. Millán Vázquez (“Chano”) fue su mano derecha.⁶⁵ Estuvo involucrado en narcotráfico, tráfico de personas, y se ocupaba de los asuntos personales de Lazcano.⁶⁶ Del 2006 al 2007, trabajó directamente bajo el mando de Rodrigo Santos (el “Cien”), y entre el 2009 y el 2013, fue Comandante de Piedras Negras, convirtiéndose en una de las personas más importantes del cártel.⁶⁷

5. Marciano Millán Vázquez

Marciano Millán Vázquez, apodado el “Chano,” fue el acusado en el Juicio de San Antonio. En el 2006 se convirtió en sicario para Los Zetas y eventualmente se convirtió en comandante de Piedras Negras. Millán Vázquez estuvo involucrado en el tráfico de personas, armas y drogas de México a los EE.UU., y se le conocía por utilizar violencia e intimidación para establecer control.⁶⁸ Millán Vázquez ocupó el cargo de jefe de plaza de Piedras Negras dos veces, en particular durante el tiempo que Danny Menera estuvo en la cárcel.⁶⁹ Fue la mano derecha del Danny Menera, un comandante a cargo de Piedras Negras.

59 Testimonio de Uribe, 06-07-2016.

60 Testimonio de Vázquez Jr., 04-16-2013.

61 Testimonio de Uribe, 07-06-2016.

62 *Id.*

63 Testimonio de Aguilar, 04-29-2013.

64 Testimonio de Uribe, 07-06-2016.

65 Testimonio de Tavira, 01-14-2016.

66 Testimonio de Uribe, 07-06-2016.

67 *Id.*

68 Testimonio de Leon, 07-13-2016.

69 *Id.*

6. Francisco Colorado Cessa

Francisco Colorado Cessa, apodado “Pancho,” fue el acusado en los Juicios de Austin. Él era el propietario de ADT Petroservicios y estuvo muy involucrado en el negocio de carreras de caballos. También fue una persona clave en los negocios de lavado de dinero de Los Zetas en general.⁷⁰

7. David Alejandro Loreto Mejorado

David Alejandro Loreto Mejorado, conocido como “El Enano” o “El Nano” por los testigos, fue comandante de Piedras Negras en el 2011 durante el mismo tiempo que Danny Menera. Se menciona a Loreto en los testimonios en conexión con varios secuestros, asesinatos y desapariciones y Loreto tenía una reputación por ser muy violento. Integrantes del Cártel del Golfo mataron a Loreto en el 2012.⁷¹

C. NEGOCIOS Y PROPIEDADES CITADAS POR LOS TESTIGOS

CON BASE EN el análisis de las declaraciones de los testigos, la Clínica concluyó que gran parte del dinero lavado por Los Zetas se condujo a través del negocio de carreras de caballos. Los Zetas fueron dueños de ranchos, hipódromos e instalaciones de crianza de caballos, por medio de los cuales condujeron sus operaciones, incluyendo carreras arregladas y la compraventa de caballos.⁷² Además de estas propiedades, Los Zetas también eran dueños de muchos otros negocios, como tiendas, casinos, restaurantes, gimnasios, y autolavados. Estos negocios fueron usados en su mayoría como casas de seguridad (lugares donde drogas, armas y personas secuestrados eran guardados),⁷³ puntos de encuentro para operaciones de tráfico de droga y dinero, o como parte de sus operaciones de lavado de dinero.

Según los testimonios, uno de los negocios más grandes que utilizaron para el lavado de dinero fue el centro comercial *Black City Mall*. El centro comercial está ubicado en Piedras Negras y era propiedad de Rodrigo Uribe Tapia, uno de los testigos en el Juicio de San Antonio.⁷⁴ En los testimonios analizados no es claro si todos los restaurantes, bares, y demás negocios en el *Black City Mall* eran propiedad de ellos o utilizados por Los Zetas. Sin embargo, varios negocios sí fueron parte de las operaciones de Los Zeta, incluyendo *La Cantinita* y *Picalitos* (bares/restaurantes). Aunque Los Zetas no hubiesen sido dueños de todas las tiendas en el centro comercial, el edificio en sí fue utilizado para llevar a cabo operaciones de lavado de dinero.⁷⁵

En su testimonio, Uribe dijo que adquirió cerca de 30 a 40 inmuebles para Los Zetas.⁷⁶ La mayoría de las propiedades dentro y alrededor del *Black City Mall* fueron utilizadas para llevar a cabo reuniones privadas, lavar dinero, y como casas de seguridad para los integrantes de Los

70 *Id.*

71 Testimonio de Leon, 07-13-2016.

72 Testimonio de Nayan, 12-04/05-2015. Ellos financiaron aquellas propiedades y operaciones con dinero proveniente del tráfico de cocaína. Véase el testimonio de Cuellar, 04-16-2013.

73 Testimonio de Rodriguez, 07-12-2016.

74 Testimonio de Uribe, 07-06-2016.

75 *Id.*

76 *Id.*

Zetas.⁷⁷ Muchas otras empresas, incluyendo compañías de renta de vehículos, discotecas, salones, y autolavados⁷⁸ en el centro de Piedras Negras, fueron utilizadas para hacer tratos de narcotráfico,⁷⁹ como puntos de encuentro para entregas de dinero a la policía y políticos locales,⁸⁰ y puntos de cruce para el tráfico de drogas y dinero.⁸¹

Según las declaraciones de Hinojosa, además de estos pequeños negocios, Los Zetas, a través de Francisco Colorado Cesa y su compañía, ADT Petroservicios, también llevaron a cabo operaciones de lavado de dinero a una mucha mayor escala.⁸²

"Era una compañía para construir carreteras, hacer proyectos de Pemex⁸³, perforar, limpiar, y cosas así, cualquier cosa para que Pemex los contratara."⁸⁴

Los testimonios analizados no mencionan hasta qué punto estaban involucrados los funcionarios de PEMEX o cuanto sabían del carácter criminal de las operaciones de ADT. Sin embargo, los testimonios han revelado que ADT Petroservicios fue financiada parcialmente por fondos provenientes, en su mayoría, de las operaciones de narcotráfico del cártel.⁸⁵ Entre 2004 y 2005, Efraín Torres, el segundo miembro Zeta de más alto rango en aquel entonces, le entregó a Colorado Cessa, el acusado en los Juicios de Austin, aproximadamente \$6 millones de dólares para que los invirtiera, principalmente, en maquinaria y equipo para ADT Petroservicios, de manera que la compañía pudiera expandirse.⁸⁶ Colorado Cessa estaba consciente del hecho que el dinero provenía del narcotráfico.⁸⁷ De acuerdo con Hinojosa, hubo al menos otra ocasión en la que Torres entregó a Colorado Cessa dinero para ADT Petroservicios.⁸⁸

Esta empresa es especialmente importante por sus supuestas transacciones con el Estado, particularmente con gobernadores. Como se abundará con mayor detalle más adelante, los testigos declararon que Los Zetas pagaron grandes cantidades de dinero a candidatos durante sus campañas para gobernador.⁸⁹ Había un entendimiento entre el cártel y los candidatos que si ganaban las elecciones, una vez en el poder, los candidatos usarían su influencia para que se asignaran contratos federales relacionados con proyectos de limpieza de PEMEX a ADT Petroservicios.⁹⁰ Gracias al financiamiento intensivo de Los Zetas y a los contratos públicos que se

77 Testimonio de Uribe, 07-06-2016.

78 Testimonio de Rodríguez, 07-12-2016.

79 "Eddie's pizza", testimonio de Uribe, 06-07-2016.

80 "Hotel Quinta Real," "Hotel Posada Rosa," "Mario's," "Las Aguas," "Manuel Pérez Treviño Bypass," testimonio de Uribe, 07-06-2016.

81 Testimonio de Rodríguez, 07-12-2016.

82 Testimonio de Hinojosa, 04-18-2013.

83 PEMEX es la compañía petrolera propiedad del Estado mexicano. "Pemex significa Petróleos Mexicanos, y tiene que ver con todos los productos que provienen del petróleo que es propiedad – que es de la nación. Gasolina, cualquier producto del petróleo" - Testimonio de Hinojosa, 04-18-2013.

84 "It was a company to build highways, to do Pemex projects, to do drilling, to do clean up, things like that, anything that the government Pemex hired them to do." [La traducción es nuestra.] Id.

85 Id.

86 Id.

87 Id.

88 Id.

89 Id.

90 Testimonio de Hinojosa, 04-18-2013.

le asignaron, ADT Petroservicios creció y se expandió hasta, eventualmente, convertirse en una de las piezas clave para las operaciones de lavado de dinero del cártel.⁹¹

“[...] Como socios,⁹² ellos iban a expandirla y crecer usando contratos públicos. Cuando el candidato ganara la gubernatura, él les daría los proyectos, y entonces, ellos iban a obtener el contrato público del gobierno federal a través de Pemex.”⁹³

Además de negocios y propiedades en México, diversos testigos mencionaron que Los Zetas también operaban en los Estados Unidos. De acuerdo con testimonios tanto durante el Juicio de San Antonio como el de Austin, el cártel operaba en las ciudades texanas de San Antonio, Houston, Austin, Eagle Pass y Dallas,⁹⁴ y otras ciudades en los EE.UU. como Chicago y Atlanta así como en los estados de New México, California y Oklahoma.⁹⁵ La mayoría de los negocios en los EE.UU. que se mencionan son ranchos e hipódromos. Estos fueron utilizados como instalaciones para los caballos de Los Zetas o como instalaciones para las carreras arregladas de caballos.⁹⁶ Otras propiedades fueron utilizadas para la entrega o resguardo de dinero y como fachadas para sus actividades de lavado de dinero. Los negocios y propiedades que se utilizaron para las operaciones transfronterizas de lavado de dinero son la razón por la cual el gobierno de los EE.UU. inició las investigaciones sobre los acusados en los tres juicios en Texas.⁹⁷

91 Testimonio de Hinojosa, 04-18-2013.

92 Los socios a los que se refiere esta declaración son Francisco Colorado Cessa and Efraín Torres.

93 “[...] *As partners, they were going to expand it and grow using government projects. When the candidate won the governorship, he was going to give them projects, and then, they were going to get government contracts through Pemex from the federal government.*” [La traducción es nuestra.] Testimonio de Hinojosa.

94 Testimonio de Vásquez Jr., Vásquez Sr., Távira.

95 Testimonio de Vásquez Jr., Vásquez Sr., García, Nayen.

96 Las carreras arregladas de caballos eran una manera de lavar dinero con un sistema de apuestas manipulado.

97 *U.S. v. Marciano Millan Vasquez*, No. SA-13-CR-655-XR, 2016 U.S. Dist. LEXIS 111293 (W.D. Tex. Aug. 22, 2016).

Testimonios Sobre los Vínculos del Cártel de los Zetas y el Estado

LOS TESTIMONIOS ANALIZADOS PARA ESTE INFORME ENFATIZAN EL ALTO GRADO DE conexión, cooperación y, en algunas instancias, control que Los Zetas tuvieron sobre varios niveles de gobierno en Coahuila—desde instituciones locales de seguridad pública hasta la oficina del gobernador. Testigos describieron el uso común de sobornos y sus testimonios sugieren, por lo menos, la aquiescencia de la policía local y estatal y otros actores estatales a las operaciones de Los Zetas y su uso de violencia. Algunos testigos también describieron la participación directa de oficiales estatales de diferentes niveles. Esta sección explora los varios niveles de los vínculos entre Los Zetas y el Estado, incluyendo los vínculos con instituciones de seguridad pública, procuración de justicia, y otros funcionarios públicos.

A. TERRITORIO PRESUNTAMENTE CONTROLADO

DIVERSOS TESTIGOS EN los tres procesos declararon sobre el control de Los Zetas en varios estados. Uribe mencionó que los estados de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Veracruz, Zacatecas, San Luis, y Puebla estaban bajo un “control total” de Los Zetas y los estados de Morelos (y su capital, Cuernavaca) y Tamaulipas (en particular la ciudad de Tampico) estaban “bajo la influencia” de Los Zetas, más no bajo un control total.⁹⁸ Sin mencionar muchos detalles, Cuellar dijo que Los Zetas controlaron más de 26 o 27 estados en México.⁹⁹

“Sr. Gardner: ‘Y Coahuila [...] ¿es un territorio controlado por Los Zetas?’

Cuellar: ‘Sí, señor.’”

Según las declaraciones de Cuellar y Moreno, este “control” se manifestó de diferentes maneras, incluyendo violencia extraordinaria y corrupción. En su mayoría, cuando los testigos hicieron referencia a este control, explicaron cómo el cártel ejerció su influencia sobre las fuerzas policiales, fiscalías y demás funcionarios públicos, para evitar que interfirieran con sus operaciones y para sembrar el terror en el área. No obstante, los testigos no siempre entraron en detalle sobre los alcances del control que ejercieron Los Zetas sobre las instituciones públicas o cómo se expresaba.

98 Testimonio de Cuellar, 16-04-2013; Moreno, 01-12-2015; Uribe, 06-07-2016.

99 México tiene 32 estados, incluyendo la Ciudad de México.

Además, la explicación del jefe de plaza de Zacatecas, Iván Velásquez Caballero,¹⁰⁰ da a entender el control generalizado que tienen sobre un lugar en específico:

“Sr. Gardner (Fiscal de los EE. UU.): ‘Y como cabeza de Zacatecas, ¿cuáles eran sus responsabilidades en el cártel de Los Zetas?’

Caballero: ‘Empezar a organizar, tener todo organizado, las ciudades, operaciones, la policía, todo lo que tenga que ver con la organización. Entonces, seguridad, policía, operaciones, y organizar la compra de marihuana. Comprar la marihuana y hacer que llegue a Coahuila.’”

Finalmente, Cuellar definió bien esta concepción del control de Los Zetas sobre las plazas:

“Una plaza es una ciudad, algo como Piedras Negras, donde ejerces tu control sobre la policía municipal, sobre la policía federal, y las otras agencias policiales, donde pagas una cuota mensual para que puedas hacer cualquier negocio de drogas o cualquier otro delito que quieras cometer [...]”¹⁰¹

B. INFLUENCIA SOBRE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD

EL SUPUESTO CONTROL de Los Zetas sobre ciertos estados en México se torna aún más plausible cuando se analizan las declaraciones que hacen referencia a la influencia del cártel sobre la policía estatal y municipal y sectores de la Policía Federal y el Ejército. Cuellar y Uribe declararon sobre el control que tenían sobre las fuerzas de seguridad, especialmente en y alrededor de Piedras Negras, entre 2006 y 2011.

“Sr. Leachman (Fiscal de los EE. UU.): ‘Entonces cuando dices, ‘control de la policía’ ¿te refieres a algunos de ellos o de todos?’

Uribe: ‘Todos, incluyendo la policía estatal, algunos de la federal, la policía local, políticos, presidentes municipales, [otros] políticos.’

Sr. Leachman: ‘¿También de migración, funcionarios mexicanos de migración de la frontera en Piedras?’

100 “Mr. Gardner (U.S. Attorney): ‘And as head of Zacatecas, what were your responsibilities for the Zeta cártel?’ Caballero: ‘Starting organizing, getting everything organized, the cities, operations, the police, everything that had to do with organizing it. So security, police, operations, and getting the purchasing the marijuana organized. Purchasing the marijuana and getting it transferred to Coahuila.’” [La traducción es nuestra.] Testimonio de Caballero. Iván Velásquez Caballero trabajó como contrabandista de dinero para el Cártel del Golfo y comenzó a trabajar para Los Zetas en 2004. Estuvo a cargo del Estado de Zacatecas en 2007.

101 “A plaza is a city, something like Piedras Negras where you establish control over the municipal police, over the federal police, and other law enforcement agents, where you pay a monthly fee so you can do whatever drug business or whatever other crimes you want to commit [...]” [La traducción es nuestra.] Testimonio de Cuellar, 04-16-2013.

Uribe: 'Por supuesto, sí.'¹⁰²

"Sr. Gardner: 'Y cuando dices controlar a los federales, los soldados y la policía, ¿a que te refieres por control?'

Cuellar: 'Que ellos [Los Zetas] pagan. Pagaban sus cuotas para poder mover sus drogas libremente y que no tuvieran ningún problema para que las drogas pudieran pasar por Coahuila y llegar a Piedras Negras, y poder pasarlas al otro lado y trabajar sin tener algún problema y sin que les fueran aseguradas.'¹⁰³

Según la declaración de Uribe, el control sobre la policía local puede entenderse en función de dos estrategias que Los Zetas seguían para mantener su control. La primera consistía en pagarle directamente a los policías e integrarlos a la jerarquía de Los Zetas, ya sea para evitar que interfirieran con sus operaciones e involucrarlos activamente en las mismas. En la segunda, el jefe de plaza a cargo de una ciudad tenía el control de la policía y sus dirigentes. El jefe de la policía se reportaba directamente al jefe de plaza y sería eliminado si incumplía con el mantener a la policía bajo el control de Los Zetas.¹⁰⁴ En la declaración de Costilla se enfatiza este poder del jefe de plaza.¹⁰⁵ En una ocasión en que Costilla fue detenido por la policía tras salir por la noche, amenazó a los agentes con hablarle al jefe de plaza y fue liberado inmediatamente.¹⁰⁶

"Oh, es que mis amigos, ellos le dijeron a la policía que se iban a poner en contacto con el 'Chano,' que le iban a hablar, así que la policía nos dejó ir."¹⁰⁷

Marlon Campos Salmeron, un testigo en el Juicio de Del Rio y ex policía en Piedras Negras, declaró sobre el vínculo entre Los Zetas y la policía estatal.¹⁰⁸ Campos describió como la policía estatal actuaba a favor a Los Zetas:

Sr. Leachman: ¿Entonces, es verdad que la policía trabajaba para Los Zetas?

102 "Mr. Leachman (U.S. Attorney): 'So when you say 'in control of the police' does that mean some of the police or all of them?' Uribe: 'All of them, including state police, some of the federal, local police, politicians, mayors, [other] politicians.' Mr. Leachman: 'Did it include the immigration, Mexican immigration officials at the border in Piedras?' Uribe: 'Of course, yes.'" [La traducción es nuestra.] Testimonio de Uribe, 07-06-2016.

103 "Mr. Gardner: 'And when you say control the feds, the soldiers and the police, what you do mean by control?' Cuellar: "That they [the Zetas] pay. They paid their quotas so that they could move their drugs freely so they wouldn't have any trouble so that the drugs could come through Coahuila and get to Piedras Negras, and they could cross it over and work without having any problems and without having it seized." [La traducción es nuestra.] Testimonio de Cuellar, 11-30-2015.

104 Testimonio de Uribe, 07-06-2016.

105 Testimonio Costilla, 07-08-2016.

106 "Oh, because my friends, they told the police that they were going to get in touch with "Chano," they were going to call him up, so then the police let us go." [La traducción es nuestra.] Testimonio de Costilla, 07-08-2016.

107 *Id.*

108 Testimony Campos, 06-18-2014.

Campos: Sí, claro.

Mr. Leachman: ¿Y te pidieron detener a gente para el cártel?

Campos: Sí.

Mr. Leachman: ¿Te pidieron buscar información para ellos?

Campos: Sí.”¹⁰⁹

Campos explicó como empezó a trabajar con el cártel, traficando armas y drogas y juntando información para el cártel mientras trabajaba como policía en Coahuila.¹¹⁰ Él y otros policías monitoreaban el tráfico y le pasaban información a Los Zetas sobre los individuos que iban y venían de Piedras Negras. Si encontraban a un conductor en posesión de drogas, Los Zetas requerían que esa persona y las drogas que cargaba fueran entregadas al cártel. Los Zetas mantuvieron el control sobre la policía, garantizando su cooperación a través de la intimidación y la fuerza.¹¹¹ Si un policía se negaba a hacer ciertas cosas, Los Zetas lo amenazaban a él y a su familia.¹¹²

A pesar de que no proporcionan muchos detalles, casi todos los testigos declararon haber sobornado a la policía.¹¹³ Sobre este tema de supuestos sobornos y corrupción, es particularmente valiosa la declaración de Hinojosa. Como uno de los principales contadores de Los Zetas, Hinojosa estuvo a cargo de la mayoría de los sobornos a la policía local y federal, y a los agentes de aduanas.¹¹⁴

“Bueno, en aquel entonces lo hice – manejé muchas de las mismas cosas. Yo era quién recibía las cuotas de todos los vendedores de drogas. Hacía los pagos para que la gente no fuera molestada. Todo esto se me ordenaba. También yo recibía las cuotas de los coyotes o de la gente que hacía los cruces al otro lado de la frontera, sobornaba a la policía federal, agentes aduanales, todo lo que yo sabía.”¹¹⁵

Jorge de León, la mano derecha del jefe de plaza de Ciudad Acuña, Coahuila, describió la relación entre la policía local y Los Zetas como jerárquica:

109 *Id.*

110 *Id.*

111 *Id.*

112 *Id.*

113 Por ejemplo: testimonio de Cuellar, 12-01-2015; Hinojosa, 18-04-2013, de León, 07-13-2016; Tavira, 07-14-2016.

114 “Well, at the time I did – I handled many of the same things. I was the one that would collect the fees from all the drug dealers. I do the payments so the people wouldn’t be bothered. Everything I was told to do. I also was the one that got the fees from the coyotes or the people that traffic across the border, bribe to the federal police, customs, everything I knew about.” [La traducción es nuestra.] Testimonio de Hinojosa, 18-04-2013.

115 “Well, at the time I did – I handled many of the same things. I was the one that would collect the fees from all the drug dealers. I do the payments so the people wouldn’t be bothered. Everything I was told to do. I also was the one that got the fees from the coyotes or the people that traffic across the border, bribe to the federal police, customs, everything I knew about.” [La traducción es nuestra.] Testimonio de Hinojosa, 04-18-2013.

“la mayoría de [la policía local] estaban comprados por [Los Zetas]... Y [la policía local] trabajaba para [Los Zetas] también.”¹¹⁶

Muchos de los testigos declararon que prácticamente toda la policía local había sido sobornada.¹¹⁷ Además de sobornar a la policía, la declaración de de León denota una nueva dimensión en los vínculos entre el Estado y el cártel. Cuando traficaba drogas para Los Zetas en 2013, de León fue detenido por la policía en dos ocasiones mientras llevaba drogas de un miembro del cártel a otro. Cuando le manifestó a la policía que estaba haciendo un mandado para el Comandante Chano,¹¹⁸ la policía lo escoltó a él y su paquete hasta el jefe de plaza, Millán Vásquez.¹¹⁹ Según las declaraciones de de León, nunca tenían miedo de ser detenidos por que la policía recibía pagos e instrucciones específicas sobre su colusión con Los Zetas.

Héctor Moreno, un narcotraficante de alto rango y comandante de Los Zetas del 2007 al 2011, fue asignado a Piedras Negras, los cuarteles principales de Los Zetas. Él describió su experiencia con las autoridades y la policía de Piedras Negras como muy fácil, “*mientras pagues, puedes hacer lo que sea.*”¹²⁰ Tavira, quien vivió en Piedras Negras del 2004 al 2013, describió la situación casi en los mismos términos, “[...] *podías pagarle a los agentes y trabajar con mucha facilidad.*”¹²¹

La policía también estuvo, supuestamente, involucrada indirectamente en la cacería del “Tucán,” en Piedras Negras en el 2012.¹²² Fernández declaró que el “Tucán” era un miembro Zeta que comenzó a cooperar con el Cártel del Golfo y le había dado información a la Marina sobre Los Zetas.¹²³ La cacería que organizaron Los Zetas para su captura incluyó retenes en cada calle, el monitoreo de toda persona que entraba y salía de Piedras Negras y el “peinar” toda la ciudad. Cuando se le preguntó que hizo la policía local al respecto, Fernández respondió, “*bueno, actuaban como que no estaba pasando nada.*”¹²⁴

La mayoría de los testimonios de los tres juicios hacen mención a los vínculos entre las agencias de seguridad estatales y municipales y Los Zetas. Adolfo Efrén Tavira Alvarado declaró en su testimonio que cuando él estaba con el cártel, del 2004 al 2013, Los Zetas tenían acuerdos con la Policía Federal Preventiva, una de las siete divisiones de las fuerzas policiales federales que dependen de la Secretaría de Seguridad Pública.¹²⁵ No obstante, Tavira no proporcionó ningún detalle sobre el carácter de aquellos acuerdos.¹²⁶

116 “Most of [the local police] were bought by [the Zetas]. And, [the local police] worked for [the Zetas] too.” [La traducción es nuestra.] Testimonio de de León, 07-13-2016.

117 Testimonio de Fernández, Cuellar, Moreno, Tavira, Uribe, Hinojosa y Aguilar.

118 Comandante “Chano” es Marciano Millán Vásquez.

119 Testimonio de de León, 07-13-2016.

120 “as long as you pay, you can get anything done.” [La traducción es nuestra.] Declaración testimonial de Moreno, 12-01-2015.

121 “[...] you could pay the agents, and you could work very easily.” [La traducción es nuestra.] Testimonio de Tavira, 07-14-2016.

122 Testimonio de Fernández, 07-07/08-2016.

123 *Id.*

124 “Well, they would pretend nothing would be happening.” [La traducción es nuestra.] *Id.*

125 “Ratifican a Nicandra Castro en la PFM”. *La Jornada*, 12-11-2009 “Ratifican a Nicandra Castro”. *El Economista*, 11-11-2009 La policía federal consiste en la *Policía Federal*, la antigua *Policía Federal Preventiva*, y la *Policía Federal Ministerial*, el departamento de investigación, antes conocido como la *Agencia Federal de Investigación (AFI)*. La *Policía Federal* se divide en siete subdivisiones y se estableció originalmente a finales de los 1990 para coordinar e intensificar la lucha contra los cárteles de droga en México.

126 Testimonio de Tavira, 07-14-2016.

Si bien los testigos no ofrecieron detalles respecto de cuáles divisiones del Ejército o la Policía Federal eran corruptas, en algunos testimonios se hizo mención de algunos incidentes específicos de corrupción. De León explicó que el Ejército mexicano mantenía una relación no hostil con las agencias policiales locales que trabajaban con Los Zetas.¹²⁷ Además, Tavira declaró que la unidad militar asignada a Ciudad Acuña trabajaba junto con la policía local y con Los Zetas.¹²⁸

“No todo el ejército, pero, sí, algunos. Sí, ciertos grupos del ejército, sí. Con la PFP, ellos tenían sus acuerdos con ellos, también.”¹²⁹

Si bien en algunas de las declaraciones demuestran que el objetivo de los sobornos era evitar que la policía y el ejército interfirieran con las operaciones de Los Zetas, otras explican que los pagos eran para procurar la participación activa del gobierno, como el combatir a los cárteles rivales.¹³⁰

Incluso, Uribe habló de dos incidentes que sugieren serios abusos a derechos humanos, relacionados con la participación del estado en actividades de Los Zetas. La primera se relaciona con el soborno del gobierno de Coahuila a cambio de que el estado entregara a miembros del Cártel del Golfo a Los Zetas. Uribe señaló lo que Los Zetas obtuvieron a cambio de los pagos que hicieron al gobierno:¹³¹

“Control sobre las plazas, sobre todo el Estado de Coahuila. Para ese entonces, el Golfo ya no estaba ahí, lo que les fue útil, para detenerlos y entregarlos a Los Zetas.”

Otro incidente que describió Uribe fue el asesinato de familiares de integrantes de Los Zetas, ejecutados por fuerzas policiales. Bajo su administración, el Gobernador Rubén Moreira creó a “los GATEs,”¹³² una división especial de la policía estatal de Coahuila que fue asignada a combatir a Los Zetas. Los operativos de los Gates mataron al sobrino de Miguel y Omar Treviño Morales. Como represalia, Los Zetas mataron al hijo de Rubén Moreira.^{133 134}

Los testimonios enfatizaron el uso de la coerción por el Estado para obtener confesiones. Por

127 Testimonio de de León, 07-13-2016.

128 Testimonio de Tavira, 07-14-2016.

129 “Not the whole military, but, yes, to some. Yes, certain groups of the military, yes. To the PFP, they had arrangements with them, too.” [La traducción es nuestra.] *Id.*

130 Testimonio de Aguilar, 29-04-2013.

131 “Control over the plazas, over the entire Estado de Coahuila. At that point, the Gulf was no longer there, which was also useful to them, to detain them and pass them on to the Zetas.” [La traducción es nuestra.] Testimonio de Uribe, 07-06-2016

132 Grupo de Armas y Tácticas Especiales (GATE).

133 Testimonio de Uribe, 07-06-2016.

134 Hay acusaciones contra el gobernador Rubén Moreira que ordenó a los GATEs que mataran al sobrino de Miguel y Omar Treviño Morales para asustar a Los Zetas, porque temía las represalias en su contra, por no haberle dado a Los Zetas su parte de una importante operación de lavado de dinero en la que tanto Moreira como Los Zetas estuvieron involucrados. No obstante, Los Zetas mataron al hijo de Moreira en 2012 como represalia por haber matado al sobrino de los líderes de Los Zetas, o por no darles su parte del dinero. “En España, investigan vínculos de Humberto Moreira y ‘Los Zetas,’” *Aristegui Noticias*, 01-21-2016. “Fiscalía española investiga a Moreira por presuntos vínculos con ‘Los Zetas,’” *Armando G. Tejeda - La Jornada*, 01-21-2016

ejemplo, Aguilar, uno de los miembros originales de Los Zetas, sostuvo en su declaración que él fue arrestado y detenido por la Policía Federal con los ojos vendados durante cinco días.¹³⁵ Aguilar dijo que después de cinco días de detención él emitió una confesión forzada, la cual después fue transmitida por la televisión.¹³⁶ Aguilar también sostuvo que esto se llevó a cabo en colusión con los líderes de Los Zeta y la policía mexicana, por los problemas que en aquel entonces tuvo con Miguel Treviño en relación con el negocio de carreras de caballo, pero no ofreció mas detalles.¹³⁷

Sin embargo, no todas las autoridades locales y federales estuvieron bajo la influencia de Los Zetas. Uribe habló sobre la relación hostil entre Los Zetas y los marinos:

“Bueno, por las autoridades estatales no, pero si en algún momento los Marineros llegaban, ellos eran los que te podrían arrestar ...”¹³⁸

Uribe declaró que integrantes de Los Zetas tomaban precauciones adicionales para prevenir ser detectados por los marinos, incluyendo el volar en helicópteros del gobierno, usar teléfonos BlackBerry, y coordinar un sistema de vigilancia.¹³⁹ También los jefes de plaza se rotaban entre las diferentes plazas bajo control de Los Zetas para protegerse.¹⁴⁰ Testigo A describió como Los Zetas evitaban a los marinos y a todas las autoridades federales.¹⁴¹

C. INFLUENCIA Y CONTROL SOBRE PRISIONES Y PROCURADORES

Control del Centro Penitenciario de Piedras Negras

EL CENTRO PENITENCIARIO de Piedras Negras se encuentra en el corazón del territorio de Los Zetas. Un gran número de abusos a derechos humanos fueron cometidos en esta cárcel.¹⁴² Estos abusos ocurrieron, en parte, debido al control total que Los Zetas tenían sobre el centro penitenciario, pero también a raíz de la aquiescencia y apoyo del Estado.¹⁴³

En su declaración, Rodríguez sostuvo que la prisión de Piedras Negras estaba bajo el control total de Los Zetas.¹⁴⁴ Según Rodríguez, el cártel usaba la prisión para sus operaciones, como el arreglar automóviles y adaptarlos para transportar drogas, hacer “clavos”¹⁴⁵ y vender y distribuir drogas. Asimismo, afirmó que la prisión era usada por los Zetas para esconderse de la Marina y la Policía Federal.¹⁴⁶ Según la ley en México, fuerzas federales solo pueden entrar a centros

135 Testimonio de Aguilar, 04-29-2013.

136 Testimonio de Aguilar, 04-29-2013.

137 *Id.*

138 “Well, by the state authorities, no, but if at some point the Marines would should up, they were the ones who would be able to arrest...” [La traducción es nuestra.] Testimonio de Uribe, 07-06-2016.

139 *Id.*

140 *Id.*

141 Testimonio de Testigo A.

142 Véase Abusos a Derechos Humanos, sección 5, de este informe.

143 Testimonio de Costilla, 12-107-2016.

144 Véase el testimonio de Testigo A en la siguiente subsección.

145 “Clavos” son compartimientos secretos en automóviles, tráileres, etc. Véase el testimonio de Rodríguez, 12-07-2016.

146 Testimonio de Rodríguez, 12-07-2016.

penitenciarios locales y estatales a instancias del director de la cárcel.¹⁴⁷

Uribe coincidió, reiterando que Los Zetas usaban la prisión para sus propios fines.¹⁴⁸

“Para que lo entienda el jurado, el Cereso es como una – como la cárcel en México, y es un lugar en el que es muy fácil esconderse, llevar cosas, hacer cosas ahí. Sí, por ejemplo, en el Cereso, ahí es donde construyeron el – donde armaban los carros, que tienen compartimientos secretos.”

Asimismo, Uribe explicó que durante el día, miembros de Los Zetas que eran reclusos podían salir y entrar a la cárcel cuando quisieran. Uribe se enteró sobre esto ya que su hermano, Miguel Humberto Uribe, estuvo a cargo de la prisión durante un tiempo.¹⁴⁹

“Sr. Leachman: ‘Dile al jurado algunos ejemplos de eso.’

Uribe: ‘Bueno, por ejemplo, a mi hermano lo mandaron a la cárcel. Y entonces pagando – había una licenciada que estaba a cargo de hacer los pagos, y eso te daba la libertad para – ya saben, para salir y hacer lo que quieras durante el día – afuera de la cárcel, y ya solo dormías ahí. Los únicos que pueden entrar son la policía estatal. Y por alguna razón, les estaban pagando para que pudiéramos entrar y salir cuando queríamos.’”¹⁵⁰

Los testimonios indican que en realidad no había encarcelamiento estricto. Cuando los miembros de Los Zetas eran sentenciados a servir condenas en la cárcel, tenían acceso a drogas, alcohol, armas, televisiones, celulares, refrigeradores, mujeres y fiestas, así como la comodidad de tener cuartos propios.¹⁵¹ En el 2012, hubo una fuga de la prisión de Piedras Negras (la cual será analizada con más profundidad en una de las siguientes secciones de este informe). Durante este incidente, Los Zetas reunieron a cerca de 130 reos y los trasladaron a un campo a las afueras de la prisión para reclutarlos para el cártel—en algunos casos este reclutamiento fue forzado.¹⁵² De acuerdo a las declaraciones de Fernández, no hubo resistencia alguna de los custodios de la prisión o de la policía.¹⁵³

147 Artículo 37 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LNEP.pdf>. Véase el testimonio de Uribe, 06-07-2016.

148 “The Cereso, for the jury to understand, it is like the - it is a jail in Mexico, and it is a place where it is very easy to hide, to take things there, to do things there. Yes, so for example, at the Cereso, that’s where they built the - they put together the cars, where they have the hidden compartments.” [La traducción es nuestra.] Testimonio Uribe, 06-07-2016.

149 *Id.*

150 “Mr. Leachman: ‘Tell the jurors about some examples of that.’ Uribe: ‘Well, for example, my brother was put in jail. And so then by paying – there is a female attorney who was in charge of making the payments, and that would give you the freedom to – you know, you would be free to go about your day during – outside of the jail and just sleep in jail. The only ones who can go in there would be state police. And for the same reason, they were being paid so that we could come and go and do whatever we wanted.’” [La traducción es nuestra.] Testimonio Uribe, 06-07-2016.

151 Testimonio Rodríguez, 12-07-2016; Uribe, 06-07-2016; Hinojosa, 18-04-2013 para información general sobre prisiones en México.

152 Testimonio Costilla, 08-07-2016.

153 Testimonio Fernández, 07/08-07-2016.

“A mí me lo dijo el Nano, directamente, que no se escaparon como dijeron en las noticias. ¿Cómo se salieron? Me dijo que tomaron dos camiones y se los llevaron por la puerta principal.”¹⁵⁴

Control Sobre Procuradores Federales y Estatales

ADEMÁS DEL CONTROL sobre la prisión, los testimonios mencionaron que Los Zetas pagaban grandes sumas de dinero a la Procuraduría General de la República (PGR) y a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila para que los cargos penales contra sus integrantes se desecharan y para asegurarse que cualquier denuncia impuesta contra Zetas no fuera investigada.¹⁵⁵ Según Uribe, aun cuando los miembros del cártel si eran condenados—en su mayoría debido a la presión de alguna autoridad de mayor jerarquía—sus sentencias podían ser influenciadas por Los Zetas. A menudo esto implicaba un acuerdo entre Los Zetas y la oficina del Procurador General que permitía que integrantes de Los Zetas pudieran entrar y salir durante el día sin restricciones.¹⁵⁶

Testigo A también hizo declaraciones sobre la relación entre Los Zetas y los procuradores estatales. Ella indicó que un sicario de Los Zetas con el que ella estaba en una relación romántica pagó \$167,000 pesos para ser liberado de la prisión y para que los cargos criminales en su contra fueran eliminados.¹⁵⁷ Según el testimonio de Testigo A, hubo otras personas que también pagaron para ser puestas en libertad o para que los cargos criminales en su contra fueran eliminados.¹⁵⁸

Vásquez Jr. confirmó estas afirmaciones sobre la influencia de Los Zetas sobre los procuradores en México, declarando que la razón por la que se entregó al gobierno de los Estados Unidos, y no al de México, fue debido al control de Los Zetas sobre las autoridades mexicanas.¹⁵⁹ Vásquez Jr. consideró que su seguridad no podía garantizarse dentro del sistema de justicia en México dado el control sistemático que Los Zetas tenían sobre el poder judicial.

Esta influencia sobre la procuraduría llegó más allá de las autoridades estatales. Cuando fue detenido en el 2011, Rodríguez intentó pagarle a policías federales e internacionales para evitar ser extraditado a los Estados Unidos e incluso declaró que autoridades de la Interpol lo llevaron en su vehículo a diferentes lugares en la ciudad para intentar recaudar los fondos para pagar el soborno.¹⁶⁰ Según sus declaraciones, fueron varios los que intentaron negociar su liberación a cambio de \$3 millones de pesos, incluyendo Daniel Menera, Millán Vásquez, Neto (un procurador mexicano), la AFI e integrantes de la Interpol. Al final de cuentas, Daniel Menera dio la orden de “dejar las cosas como están y dejar [a la policía] llevarse” a Rodríguez.¹⁶¹ Es decir, Los Zetas no pudieron lograr que los cargos penales en contra de Rodríguez fueran eliminados ya que tanto el FBI como otras agencias policiales internacionales ya se habían involucrado.

154 “I heard it from El Nano, directly from him, that they didn’t break out how they say in the news. How did they get out? He told me that they took two buses and they took them through the front door.” [La traducción es nuestra.] *Id.*

155 Testimonio Uribe, 06-07-2016.

156 *Id.*

157 Testimonio Testigo A.

158 *Id.*

159 Testimonio Vásquez Jr., 16-04-2013.

160 Testimonio Rodríguez, 12-07-2016.

161 *Id.*

Sin embargo, antes de que Rodríguez fuera procesado por la AFI, se le permitió hablarle a todos sus contactos con que tenía negocios de droga para entregar las cuentas por pagar a Millán Vásquez.¹⁶² Es decir, policías locales y federales permitieron que Rodríguez terminara sus negocios de tráfico de drogas con Los Zetas antes de trasladarlo a la prisión. No obstante, las autoridades mexicanas si lograron retrasar su extradición por más de dos años, poniéndolo bajo “custodia de la AFI”, por lo que Rodríguez tuvo que pagarle a la policía y a la Interpol \$20,000 dos veces al año.¹⁶³ Además de los pagos, Rodríguez les mandaba sexoservidoras, whiskey y drogas para garantizar el retraso de su extradición.¹⁶⁴ Él declaró que era muy común que miembros de Los Zetas, como Daniel Manera, “Chano” (Marciano Millán Vásquez), y Raúl Parra, solucionaran sus problemas penales con dinero.¹⁶⁵

También hubo integrantes de Los Zetas trabajando dentro del Ministerio Público en Piedras Negras.¹⁶⁶ En sus declaraciones, Campos dijo que Emilio Villalobos Alcalá, un integrante de Los Zetas y narcotraficante, trabajaba en el Ministerio Público en Piedras Negras.¹⁶⁷

Además, en su declaración, Moreno narró que después de que él y Cuellar huyeron a los EE.UU. y las masacres de represalia en Allende y Piedras Negras iniciaron, los familiares de las víctimas desaparecidas intentaron interponer denuncias contra Los Zetas, pero la policía se negó a ayudarles y les dijeron que dejaran la ciudad.

“Cuando ‘Poncho’ y yo nos venimos para acá, a los Estados Unidos, ellos empezaron a matar a toda esta gente inocente, y sus familiares intentaron poner denuncias, pero les dijeron que no les tomarían ni una y que tenían 24 horas para irse de la ciudad.”¹⁶⁸

Los testigos también relataron como la información recibida por el gobierno de los Estados Unidos sobre el sitio donde se perpetraron asesinatos y otros abusos a los derechos humanos a menudo no era investigados por las autoridades mexicanas.¹⁶⁹

D. INFLUENCIA SOBRE FUNCIONARIOS PÚBLICOS

ADEMÁS, LOS TESTIMONIOS de los juicios analizados destacaron las conexiones entre funcionarios públicos y Los Zetas. Estas conexiones se refieren principalmente a sobornos que Los Zetas pagaron a diversos políticos y otros funcionarios del estado de Coahuila. Según los testimonios, al parecer Los Zetas realizaron pagos y ofrecieron sobornos a funcionarios locales para obtener control de

162 *Id.*

163 *Id.*

164 *Id.*

165 *Id.* Daniel Menera era una de las personas de más alta jerarquía dentro del cártel y estaba involucrado en coordinar secuestros y negocios de drogas.

166 Testimonio Campos, 18-06-2014.

167 *Id.*

168 “When ‘Poncho’ and I came here to the United States, they started to kill all these innocent people, the family members tried to go file complaints, and they were told there would be none and they had 24 hours to leave town.” [La traducción es nuestra.] Testimonio Moreno, 01-12-2015.

169 Véase el testimonio de Livingstone, 13-07-2016.

alguna ciudad en particular. Uribe presenció y participó en varios pagos de sobornos entre el 2006 y el 2011.¹⁷⁰ Los Zetas también realizaron pagos al Presidente Municipal de Piedras Negras y a un regidor local para obtener permisos de construcción.¹⁷¹

Los testimonios también describen el involucramiento de los gobernadores de Coahuila entre el 2005 y el 2012.¹⁷² Atendiendo las fechas citadas y a los nombres específicos que algunos testigos mencionaron, tanto Humberto como Rubén Moreira, el ex gobernador y el actual gobernador de Coahuila, están involucrados con la recepción de estas grandes sumas de dinero.¹⁷³ Humberto Moreira fue gobernador de Coahuila del 2005 al 2011,¹⁷⁴ y él, supuestamente, recibió múltiples pagos de parte de miembros de Los Zetas durante este periodo. Uribe declaró que dinero fue entregado a Vicente Chaires, el secretario personal de Humberto Moreira, y a Jesús Torres Charles, el Procurador General del estado en ese tiempo, para sobornar al gobernador.¹⁷⁵ Uribe acompañó personalmente a Danny Menera, en representación de Los Zetas, para entregar dos pagos de \$2 millones de dólares en efectivo a cambio del control total sobre el estado de Coahuila.¹⁷⁶

"Sr. Leachman: ¿A quién se le estaba sobornando en conexión con el gobierno del estado?"

Uribe: 'Pues, se hizo a través del Sr. Vicente Chaires y Jesús Torres Charles. Y lo que hicieron ahí en Saltillo, sobornaron al Procurador General del Ministerio Público y eso fue por protección y el acuerdo al que habían llegado con el Sr. Humberto Moreira, quien era el gobernador de Coahuila en ese entonces.'"¹⁷⁷

En el 2011, Rubén Moreira, el hermano de Humberto Moreira, se convirtió en el nuevo gobernador de Coahuila. Según Tavira, Rubén Moreira también colaboró con Los Zetas. Tavira describió una ocasión en la cual Los Zetas entregaron un pago a Rubén Moreira en el rancho de otro narcotraficante, Beto Casas,¹⁷⁸ a través de una camioneta Suburban llena de maletas repletas de dinero.¹⁷⁹

No solo en el estado de Coahuila existieron estas presuntas conexiones entre Los Zetas y funcionarios públicos. José Guillermo Herrera Mendoza, un político del estado de Veracruz, fue implicado en el secuestro y extorción de Alfonso del Rayo, un empresario de bienes raíces de Veracruz.¹⁸⁰ Herrera Mendoza era el Subsecretario de Turismo para el estado de Veracruz durante esta conspiración la cual empezó en diciembre del 2010. A principios de diciembre, del Rayo fue

170 Testimonio Uribe, 06-07-2016.

171 *Id.*

172 Testimonio Uribe, 06-07-2016; Tavira, 14-07-2016.

173 Testimonio Tavira, 14-07-2016.

174 En 2016, el gobierno de España lo arrestó, a solicitud del gobierno de los EE. UU. Se le acusa de lavar dinero para el cártel de Los Zetas. Véase "The Former Mexican Governor Is Arrested, but Not by His Own Country," *The New York Times*, 21-01-2016.

175 Testimonio Uribe, 06-07-2016.

176 *Id.*

177 "Mr. Leachman: Who was being paid off in connection with the state government? 'Uribe: 'Well, it was done through Mr. Vicente Chaires, and Jesus Torres Charles. And what they did there in Saltillo, they paid off the Attorney General of the Justice Department and that was for protection and whatever agreement they had come to with Mr. Humberto Moreira, who at that time was the governor of Coahuila.'" [La traducción es nuestra.] *Id.*

178 En la transcripción del testimonio de Tavira, se hace referencia a un "Beto Canas"; pero Rodríguez, otro testigo, lo llama "Beto Casas".

179 Testimonio Tavira, 14-07-2016.

180 Testimonio del Rayo, 09-12-2015.

secuestrado, privado de su libertad y torturado por Los Zetas durante 9 días. Los Zetas le exigían que pagara \$50 millones de pesos a cambio de su libertad. Sin embargo, del Rayo fue liberado sin pagar el rescate después de que Herrera Mendoza intercedió por él ante Carlos Nayen, quien lavaba dinero para Los Zetas. Después de ser liberado, del Rayo fue obligado a comprar un caballo de carreras para regresarle el favor que Nayen le había hecho a Herrera Mendoza.¹⁸¹

Los testigos también implicaron a dos gobernadores de Veracruz durante los juicios. Uribe describió una reunión que él tuvo con Lazcano, Cien, Daniel Menera y una contadora en una casa que le pertenecía a Javier Duarte, el gobernador de Veracruz del 2010 al 2016.¹⁸² Según Uribe, Lazcano mató a la contadora después de esta reunión justo en el jardín de esta casa.¹⁸³

En otra ocasión, Efraín Torres, un líder de Los Zetas, le dio \$12 millones de dólares a Colorado Cessa para apoyar la campaña electoral de Fidel Herrera para gobernador de Veracruz en el 2004.¹⁸⁴ El objetivo de esta “donación” era congraciarse con el gobernador para que la empresa de Colorado Cessa, ADT Petroservicios, recibiera contratos de PEMEX y obtuviera grandes utilidades.¹⁸⁵ Como es detallado en la sección sobre negocios y propiedades de este informe, estos contratos fueron otra fuente de ingresos para Los Zetas y les sirvieron también para sus operaciones de lavado de dinero. No era inusual para Los Zetas el pagar cierto porcentaje del valor total de los contratos como soborno al gobierno para obtener dichos contratos. Según Hinojosa, un contador de Los Zetas, entre el 10% y el 16% de cada contrato con el gobierno era destinado para pagar sobornos a autoridades estatales.¹⁸⁶

Según la declaración de Uribe, no era solo a través de contratos de PEMEX que obtuvieron sus ganancias y lavaron dinero. Presuntamente, también se vieron involucrados escuelas, mineras, y el mismo gobierno directamente en actos relacionados con el lavado de dinero, de una u otra manera.¹⁸⁷

“Sr. Leachman: ‘¿Y algunas de estas incluyen al gobierno y mineras y escuelas? Explícale al jurado como fueron algunas de las actividades de lavado de dinero en las que se involucraron Los Zetas.’

Uribe: ‘Compraban maquinaria, maquinaria que se metía a eso. Allá, ellos hacen la compra porque – ellos tienen la concesión. Tienen que competir por las concesiones. Estaba arreglado para que ellos las obtuvieran directamente a través de Urbano Santos. Y el carbón, digamos, que es para generar electricidad, se vendía directamente a la empresa o proyectos del gobierno.’”¹⁸⁸

181 *Id.*

182 Testimonio Uribe, 06-07-2016.

183 *Id.*

184 Testimonio Hinojosa, 01/02-12-2015.

185 Testimonio Hinojosa, 18-04-2013.

186 Testimonio Hinojosa, 01/02-12-2015.

187 Testimonio Uribe, 06-07-2016.

188 “Mr. Leachman: ‘And some of those included government and mining and schools? Explain to the jury how those were some of the money laundering activities that the Zetas were involved in.’ Uribe: ‘They would purchase machinery, machinery that would go into that. Over there, they make the purchase by — they have to bid. They have to compete in bids. It was already fixed that they would get it directly through Urbano Santos. And the carbon [coal], let’s say, which is to make electricity, that would be sold directly to a government business or enterprise.’” [La traducción es nuestra.] *Id.*

Uribe también declaró que Los Zetas le vendieron carbón directamente a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México—la compañía de electricidad pública—y se les garantizó estos contratos ya que tenían una relación muy cercana con autoridades estatales.¹⁸⁹ Además, según el testimonio de Uribe, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México le ayudó a Los Zetas a inventar deudas para reducir la tasa de interés que debían de pagar sobre sus ingresos.¹⁹⁰

Hinojosa declaró que también funcionarios públicos del estado de Tamaulipas recibieron pagos de Los Zetas para evitar que las autoridades interfirieran con sus actividades ilícitas. En el 2000, Hinojosa trabajó como administrador judicial en la delegación de la Procuraduría General de la República en Miguel Alemán, Tamaulipas. Esta dependencia estuvo involucrada en la recepción de sobornos y la cooperación con Los Zetas.¹⁹¹ A cambio de los sobornos, la dependencia le permitía a Los Zetas mover sus drogas sin restricciones a lo largo de toda la zona fronteriza que estaba bajo la jurisdicción de la Procuraduría Federal. También le permitían a los narcotraficantes operar sin impedimentos en el área de Miguel Alemán.¹⁹²

“Fue como a mediados del 2001, cuando ellos [miembros de Los Zetas] nos reunieron a todos los que trabajábamos en agencias de seguridad, funcionarios públicos que tenían que ver con seguridad y procuración de justicia, y como que nos leyeron las reglas. Establecieron las reglas que teníamos que seguir y que no habríamos de interferir con o molestar nada del tráfico o a cualquier otro que ellos nos dijeran que dejáramos en paz, pero que a ellos se les debía dejar trabajar libremente”¹⁹³

189 *Id.*

190 Testimonio *Uribe*, 06-07-2016.

191 Carlos José Hinojosa trabajó en la delegación de la Procuraduría en Miguel Alemán de 2000-2002. A pesar de que no hace referencia a nombres específicos, fuera de *Raymond Guerra* – un policía corrupto de la fiscalía—él describe que la colusión con Los Zetas, dentro de distintos departamentos, era una cuestión ordinaria. Esto indicaría que más personas dentro de la Procuraduría, durante este periodo, colaboraron con Los Zetas. Testimonio *Hinojosa*, 04-18-2013; *Hinojosa*, 01/02-12-2015.

192 Testimonio *Hinojosa*, 18-04-2013.

193 “It was about mid-2001, that they [Zeta members] gathered up all of us that worked in security agencies, government employees that had to do anything with security of law enforcement, and they kind of read the rules to us. They established the rules to be followed and that we were not to interfere with or bother any of the trafficking or anybody else that they told us we were not to bother, but that they were to be allowed to work freely.” [La traducción es nuestra.] *Id.*

Testimonios Sobre Abusos a Derechos Humanos¹⁹⁴

LA SIGUIENTE SECCIÓN ES UNA COMPILACIÓN DE ABUSOS A DERECHOS HUMANOS obtenida de las declaraciones de los testigos, incluyendo asesinatos, secuestros y desapariciones, amenazas de muerte y reclutamiento forzado. El cártel de Los Zetas tuvo muchas razones para cometer abusos a derechos humanos, pero casi todas de ellas se desprendían de su interés en mantener control de su territorio, el tráfico de sustancias ilícitas, los integrantes del cártel y su red de trabajadores.

Los Zetas mataban a cualquier persona que sospechaban de traición, o si recibían información sobre un posible engaño que involucrara a un integrante del cártel o un residente local. Muchas veces esta información era incorrecta. Los testimonios no siempre describen claramente el grado de conexión que cada víctima tuvo con el cártel. Sin embargo, a menudo los testigos describieron como Los Zetas asesinaron a personas totalmente inocentes que no tenían conexión alguna con el cártel o el tráfico de drogas—especialmente durante las Masacres de Allende y Piedras Negras. Además, Los Zetas también mataron a funcionarios públicos y policías que obstaculizaban sus operaciones. En general, los testimonios sugieren que si Los Zetas pensaban que alguien les estaba afectando negativamente de alguna forma, el cártel los asesinaría, junto con cualquier otra persona con la que tuviesen conexiones—incluso cuando el vínculo era muy lejano.

A. ASESINATOS

La Masacre de Allende

LA MATANZA MÁS conocida y grave de todas en el estado de Coahuila es conocida como “La Masacre de Allende”. La masacre de Allende se refiere a los asesinatos y desapariciones masivos que cometió el cártel de Los Zetas en la zona aledaña a la ciudad de Allende en la primavera del 2011—específicamente durante los meses de marzo y abril del 2011.¹⁹⁵ La masacre no consistió en un solo incidente. Fue parte de una serie de asesinatos y secuestros sistematizados que cometió el cártel como respuesta a la fuga a los EE.UU. de varios integrantes de alto rango del cártel para cooperar como testigos en los juicios federales a los que se refiere en este informe.¹⁹⁶ Los miembros del cártel de Los Zetas que huyeron y que con más frecuencia son mencionados como la razón por la que se

194 El jurado encontró a Millan Vasquez culpable de las muertes de varias víctimas. Para una lista de las víctimas que son nombradas en el veredicto del jurado en este caso, véase el Apéndice A.

195 Testimonio *Rodriguez*, 12-07-2016.

196 *Id.*

dieron las represalias son Héctor Moreno, Mario Alfonso Cuellar y José Luis Gaytán Garza.¹⁹⁷ José Luis Vásquez Jr. fue otro integrante del cártel que comenzó a cooperar con las autoridades de los EE.UU. junto con Moreno, Cuellar y Gaytán Garza.¹⁹⁸ Cuando Cuellar huyó, también le debía por lo menos \$10 millones a Omar Treviño Morales.¹⁹⁹ Más de 300 personas supuestamente vinculadas a quienes huyeron a los EE.UU. fueron asesinadas o desaparecidas durante estos dos meses.²⁰⁰ Estos asesinatos y desapariciones tuvieron lugar en Allende y en otros pueblos rurales, incluyendo Cinco Manantiales y Ciudad Acuña, la ciudad que se encuentra al otro lado de la frontera de Del Rio, Texas.

Mario Alfonso “Poncho” Cuellar, un comandante de Los Zetas, declaró que cuando huyó a los EE.UU., le dijo a todas las personas que habían estado trabajando con él que se iría.²⁰¹ Él les sugirió que también huyeran a los EE.UU.²⁰² Héctor Moreno declaró que en marzo del 2011 huyó a los EE.UU. junto con “Poncho”, quien era su jefe en el cártel. Poco tiempo después, se enteró que Los Zetas respondieron matando a mucha gente. Él describió la situación:

“Muchas muertes. (Los Zetas) incluso comenzaron a matar a familiares en Allende, y Piedras Negras, y Musquiz y Sabinas. También me querían matar a mí.”

“Cuando ‘Poncho’ y yo nos venimos para acá, a los Estados Unidos, ellos empezaron a matar a toda esta gente inocente, y sus familiares intentaron poner denuncias, pero les dijeron que no les tomarían ni una y que tenían 24 horas para irse de la ciudad.”²⁰³

La Masacre de Piedras Negras

LA SEGUNDA MASACRE importante cometida por Los Zetas en el estado de Coahuila es conocida como “La Masacre de Piedras Negras”. En marzo del 2011, aproximadamente al mismo tiempo que la Masacre de Allende, Los Zetas obligaron a 40 personas a arrodillarse y los ejecutaron a disparos en la ciudad de Piedras Negras.²⁰⁴ Se dice que la razón de esta masacre fue la misma que la de la Masacre de Allende: represalia por la cooperación de los integrantes de Los Zetas con las autoridades de los EE.UU. Los Zetas no solo estaban enojados por la humillación ocasionada por estas traiciones, sino que también entraron en pánico por el hecho de que estos ex Zetas revelarían información sobre sus operaciones como testigos en investigaciones federales en los Estados Unidos. Además, las masacres también tenían el objetivo de sembrar el temor y terror para prevenir que otros traicionaran a Los Zetas en el futuro.

197 *Id.*

198 Testimonio *Vasquez Jr.*, 16-04-2013.

199 Testimonio *Rodriguez*, 13-07-2016.

200 Testimonio *Rodriguez*, 12-07-2016; *Moreno*, 01-12-2015.

201 *Id.*

202 Testimony *Cuellar*, 04-16-2013.

203 “Lots of deaths. (Zetas) even started killing families in Allende, and Piedras Negras, and Musquiz and Sabinas. They also wanted to kill me.” “When ‘Poncho’ and I came here to the United States, they started killing all these innocent people, the family members tried to go file complaints, and they were told there would be none and they had 24 hours to leave town.” [La traducción es nuestra.] Testimonio *Moreno*, 01-12-2015.

204 Testimonio *Tavira*, 14-07-2016; *Rodriguez*, 12-07-2016.

Cuando “Poncho” Cuellar huyó a los Estados Unidos, Z-40 y Z-42—los hermanos Treviño—y sus sicarios se vengaron masacrando a cualquier persona que estuviera vinculada a Cuellar.²⁰⁵ Rodríguez, un narcotraficante, estuvo presente cuando los líderes de Los Zetas se enteraron de que Cuellar había huido.²⁰⁶ Rodríguez declaró que Z-40 dio la orden de identificar a todas aquellas personas vinculadas a Poncho Cuellar, así como todas sus propiedades en Piedras Negras.²⁰⁷

“Rodríguez: ‘Ir y levantar a cualquier persona y todo lo que oliera a Poncho Cuellar; todo lo que oliera, sabes, todo lo que tuviera sus huellas.’

Sr. Leachman: ‘Okay. Cualquier cosa que tuviera que ver con él?’

Rodríguez: ‘Sí, señor’.”²⁰⁸

Según Rodríguez, esta condena de muerte incluyó a hombres, mujeres, niños y ancianos que estaban vinculados de alguna manera u otra con Poncho Cuellar, incluso aquellas personas que no estaban involucradas en el tráfico de drogas.²⁰⁹ Las personas que “olían a Poncho Cuellar” fueron secuestradas por sicarios y trasladadas a un lugar donde todas fueron asesinadas.²¹⁰

Adolfo Efrén Tavira Alvarado fue el único sobreviviente de la masacre de Piedras Negras. Tavira estaba afiliado con Cuellar porque le había ayudado a trasladar drogas antes de que él huyera a los EE.UU. En marzo del 2011, miembros del cártel entraron armados a la casa de Tavira en Piedras Negras para secuestrarlo y lo llevaron esposado a un lugar donde Z-40 y Z-42 estaban junto con sus sicarios. Tavira declaró que los mismos hombres habían secuestrado a Víctor Cruz (un amigo de Cuellar), la esposa e hijos de Cruz y a más de 30 otras personas que estaban arrodilladas cerca de ellos.²¹¹ Según las declaraciones de Tavira, Los Zetas le hicieron preguntas a la esposa de Cruz sobre los socios de negocios de Cuellar. Poco después, Z-40 y Z-42 y los otros hombres armados comenzaron a matar a todas las personas que estaban arrodilladas y esposadas y arrojaron los cuerpos a tres o cuatro camionetas.²¹²

“De repente, comenzamos a escuchar balazos. Yo estaba ahí en el carro, y los disparos, se acabaron, y vi como empezaron a mover a la gente que tenían amarrada, y los estaban matando a sangre fría. Y, sus cuerpos, ellos los agarraban y los arrojaban a unas camionetas...”²¹³

205 Testimonio Rodríguez, 12-07-2016.

206 *Id.*

207 *Id.*

208 “Rodríguez: ‘To go ahead and pick up everybody and everything that smelled to Poncho Cuellar; everything that smelled, you know, everything that had his surroundings.’ Mr. Leachman: ‘Okay. Anything that had anything to do with it?’ Rodríguez: ‘Yes, sir.’” [Traducción es nuestra.] *Id.*

209 *Id.*

210 *Id.*

211 Testimonio Tavira, 14-07-2016.

212 *Id.*

213 “Suddenly, you started hearing shots. I was there in the car, and the shots, they finished, and I saw that they started moving the people that they had tied up, and they were killing them in cold blood. And, their bodies, they would grab them and throw them into some pickup trucks...” [Traducción es nuestra.] *Id.*

En su testimonio, Tavira sostuvo que los integrantes de Los Zetas luego confirmaron que habían matado a la familia Cruz, al hijo de un hombre llamado Sánchez Garza, al padre, hermano y amigo de un hombre a quien le decían Rafita, a algunos trabajadores del rancho de Cuellar y a una maestra de una escuela en Allende y a su esposo porque eran amigos de Cuellar.²¹⁴ Un hombre llamado Toño González y su padre de 80 años de edad también fueron asesinados.²¹⁵ La masacre ocurrió en la parte oeste de Piedras Negras. Solo Tavira se salvó porque había comenzado a trasladar drogas para otros Zetas, además de Cuellar, y porque Daniel Menera, el comandante de Piedras Negras, lo respaldó.²¹⁶

Asesinatos a hachazos y la práctica de “cocinar”

ADEMÁS DE LAS dos masacres citadas en la sección previa, los testigos hicieron referencia a asesinatos cometidos por Los Zetas a hachazos y la práctica de “cocinar” sus restos.²¹⁷ Los testigos describieron dos métodos para “cocinar” restos que fueron utilizados por Los Zetas. Un método involucraba fogatas dentro de barriles. Integrantes del cártel secuestraban a gente, les cortaban los brazos y piernas y seguían cortando partes de su cuerpo con una hacha hasta que se murieran. Después, quemaban los cuerpos desmembrados en hogueras dentro de barriles.²¹⁸ Un segundo método descrito por los testigos involucraba el uso de barriles de ácido para desaparecer los restos de sus víctimas.²¹⁹ Los Zetas se referían a los dos métodos como “cocinar.”

Por ejemplo, a principios del 2013, Los Zetas responsabilizaron a Jorge de León por una carga de marihuana que se perdió. Cuando no pudo pagar el costo de la carga, de León fue secuestrado y detenido en Piedras Negras en contra de su voluntad durante trece días. Mientras estaba secuestrado, Los Zetas lo obligaron a ver varios actos atroces de homicidio, los cuales describió durante sus declaraciones.²²⁰ Primero describió dos incidentes distintos que ocurrieron en una casa rosada en Piedras Negras. En el primero de ellos, Millán Vásquez, “Chano”, ordenó la muerte de un hombre desarmado, el cual fue asesinado a hachazos y cuyos restos fueron incinerados en un barril.

“Ellos tenían ahí a un hombre vendado y esposado. Tenían un barril con una fogata adentro. Lo desmembraron mientras todavía estaba vivo. El “Chano” dio la orden de que lo cortaran [con] un hacha. Primero la rodilla, luego esta parte de aquí, luego un brazo, y luego el otro lado igual; la rodilla, lo mismo, el brazo. Y al último, lo decapitaron. Lo aventaron a un barril para que se quemaran [los restos].”²²¹

214 *Id.*

215 Testimonio Rodríguez, 12-07-2016.

216 Testimonio Tavira, 14-07-2016.

217 Testimonio de León, 13-07-2016; Rodríguez, 12-07-2016.

218 Testimonio de León, 13-07-2016.

219 Testimonio Rodríguez, 12-07-2016.

220 Testimonio de León, 13-07-2016.

221 “They had a person there who was blindfolded and handcuffed. They had a steel drum that had a lit fire in it. They cut him up alive. “Chano” gave the order for them to cut him [with] an axe. First the knee, then this part here, then an arm, and then the other side likewise; the knee, the same, the arm. and at the end, they beheaded him. They threw them into the tank to burn [the remains].” [La traducción es nuestra.] *Id.*

En el segundo incidente, dos hombres y una mujer también fueron asesinados a hachazos y sus cuerpos fueron desechados de la misma manera.

“De nuevo, me bajaron del carro. Me pusieron de rodillas. Me quitaron la venda de los ojos y desmembraron a esas tres personas. Comenzaron a cortarlas... ellos siempre los cortaban por la rodilla y luego aquí y luego por el brazo. A todos ellos, a la mayoría, los cortaron de la misma manera.”²²²

De León también estuvo presente durante otro evento similar donde un hombre desconocido fue asesinado en El Centinela, cerca de la prisión.

“Me quitaron la venda y ya había una persona, tirada ahí abajo. También lo desmembraron y lo quemaron.”²²³

Después de estos incidentes, de León declaró que fue forzado a presenciar el asesinato de una familia en su hogar en Piedras Negras, por el “Chano,” el “Enano,” y otros sicarios.²²⁴ La familia estaba integrada por el padre, la madre, y una niña que parecía tener cerca de 6 años. Millán Vásquez, El “Chano”, empezó con la niña. Las partes de su cuerpo que el “Chano” cortó primero fueron arrojadas al fuego que había dentro de un barril.

“Él [“Chano”] agarró el hacha y le cortó una rodilla y un brazo. Ella lloraba. Ella gritaba. Él se reía. Le decía a su papá... que viera para que se acordara. Lo agarraban [al padre] del pelo para que viera, para que observara.”²²⁵

La madre y el padre de la niña lloraban. Al padre no lo dejaban mirar hacia otro lado. Luego los sicarios cortaron y quemaron a la madre, mientras que “Chano” y “Enano” obligaban al padre a seguir mirando. Al padre lo mataron de la misma manera. De León dijo que podía oler los cuerpos mientras los quemaban en la hoguera.²²⁶ Saúl Fernández confirmó este incidente.²²⁷

222 “Again, they got me off the car. They made me kneel. They took the blindfold off of me and they cut up those three people. They began to cut them up... they would always cut them from the knee and then here and then the arm. All of them, the majority of them, they cut them the same way.” [La traducción es nuestra.] *Id.*

223 “They took the blindfold [off me] and they already had a person down, laying down there. They cut him up and they burned him also.” [La traducción es nuestra.] *Id.*

224 *Id.*

225 “He [“Chano”] began taking the axe and he cut a knee and an arm off of her. She would cry. She would scream. He would laugh. He would say to her father... he could see so that he would remember. They would grab him [the father] by the hair so that he would see, so that he would look.” [La traducción es nuestra.] *Id.*

226 Testimonio de León, 13-07-2016.

227 Testimonio Fernández, 07/08-07-2016.

Cuando de León fue detenido por la Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos en el 2013, le contó a los agentes que lo detuvieron sobre los asesinatos que presenció y les dio las ubicaciones de donde ocurrieron.²²⁸ Anthony Livingstone, un agente con el departamento de Investigaciones de Seguridad Nacional que entrevistó a de León en ese entonces, declaró que él compartió esta información con el gobierno mexicano. Sin embargo, la policía mexicana no tomó acciones para investigar.²²⁹

"La única respuesta que recibimos fue que algunos de los lugares no podían ser localizados. Y que algunos de los lugares que localizaron, la policía no estaba dispuesta a ir a esa área"²³⁰

Rodríguez declaró que Los Zetas mataron a Severino Abascal, un narcotraficante que trabajaba con Los Zetas, Vaneli Luna, la novia de Abascal y Cesar Sánchez por que los Zetas creían que Abascal y Sánchez estaban cooperando con las autoridades de los Estados Unidos.²³¹ Rodríguez declaró que Menera, el comandante de Piedras Negras, le dijo que los había matado justo después de que termino de "cocinar" sus cuerpos. Uribe afirmó que un hombre llamado Tommy Alemán fue asesinado en las afueras de la Procuraduría General de Justicia por que estaba hablando con un integrante del Cártel de Sinaloa.²³² La deuda de Alemán se pasó a su hermano, a quien le decían "Chi Chi". Cuando él no pudo pagar la deuda, Los Zetas también mataron a "Chi Chi" y desaparecieron sus restos en un barril de ácido.²³³

Según Díaz, Millán Vásquez con frecuencia eliminaba restos quemándolos:

Sr. Galdo: '¿Chano dijo algo más sobre cortar cuerpos y quemarlos?'

Díaz: 'Bueno, sí. Él los cortaba y los quemaba.'

Sr. Galdo: '¿Mencionó hacerle eso a alguien más además de Rodolfo?'

Díaz: 'Sí. Otras personas.'"²³⁴

Asesinatos de funcionarios públicos

SEGÚN LOS TESTIMONIOS, Los Zetas mataban a miembros del ejército y de la policía con frecuencia. Algunos de los testigos estaban enterados de este tipo de asesinatos, pero ninguno

228 Testimonio Livingstone, 13-07-2016.

229 *Id.*

230 "The only response we got was, some of the places couldn't be located. And some of the places that they could locate, the police was not willing to go in that area" [La traducción es nuestra.] *Id.*

231 Testimonio Rodríguez, 12-07-2016.

232 Testimonio Uribe, 06-07-2016.

233 *Id.*

234 "Mr. Galdo: 'Did Chano say anything else about cutting bodies up and burning them?' Diaz: 'Well, yes. He cut them up and he burned them.' Mr. Galdo: 'Did he talk about doing that to anybody else besides Rodolfo?' Diaz: 'Yes. Other people.'" [La traducción es nuestra.] Testimonio Díaz, 11-07-2016.

supo los nombres de las víctimas. Por ejemplo, de León narró una ocasión durante la cual tres soldados fueron asesinados a balazos cerca de un pequeño río en las afueras de Piedras Negras durante la cual estuvieron presentes “Chano,” “Enano,” Z-40 y Z-42.²³⁵ Aguilar declaró sobre un incidente durante el cual Los Zetas atacaron a dos funcionarios de los EE.UU. en San Luis Potosí, México.²³⁶ Uno de los hombres fue herido y el otro fue asesinado porque estaban investigando las operaciones de Los Zetas.²³⁷ Uribe describió el asesinato de un jefe de la policía que no quiso cooperar con el cártel y que había detenido a un comandante de Los Zetas.²³⁸ Después de este incidente, los marinos empezaron a usar pasamontañas regularmente para cubrir sus caras cuando arrestaban a Los Zetas. De lo contrario, Uribe declaró que Los Zetas darían la orden de matarlos.

“Cuando digo ‘matarlos,’ estoy diciendo que los iban a desmembrar. Iban a cortarles las cabezas y luego irían tras toda su familia. Y les harían lo mismo sin importar si fueran niños o adultos.”²³⁹

Otros asesinatos y desapariciones

LOS TESTIGOS TAMBIÉN relataron el asesinato sistemático de personas que supuestamente estaban afiliadas con otros cárteles o con las fuerzas del orden. Por ejemplo, en su testimonio, Uribe declaró que Los Zetas ejecutaron a un hombre conocido como “El Chaparro” junto con toda su familia por haber hablado con el Cártel de Sinaloa, un cártel de narcotráfico rival.²⁴⁰ Otro testigo, Costilla, sostuvo que él estuvo presente en “siete a diez” ejecuciones de aproximadamente diez personas cada una.²⁴¹ Esto representa un total de 70 a 80 homicidios. Antes de cada ejecución, Los Zetas interrogaban a las personas a las que habían secuestrado y quienes supuestamente eran miembros de otros cárteles rivales. Luego, los hacían arrodillarse y les disparaban, sin importar lo que hubiesen respondido durante la interrogación.²⁴² “El Enano” efectuó el disparo fatal en cada uno de estos incidentes.

Durante su testimonio, de León describió dos otros incidentes en los cuales supuestos integrantes de cárteles rivales fueron asesinados. En el primer incidente, cuatro niños “que vendían periódicos en los semáforos” fueron secuestrados y trasladados a un deshuesadero donde fueron asesinados a hachazos y sus cuerpos quemados por ordenes de “Chano”.²⁴³ En la segunda ocasión, otros dos niños que vendían periódicos fueron asesinados de la misma manera, ya que los Zetas pensaban que los niños trabajaban para otro cártel.²⁴⁴

235 Testimonio de León, 13-07-2016.

236 Testimonio Aguilar, 29-04-2013.

237 *Id.*

238 Testimonio Uribe, 06-07-2016..

239 “When I say ‘kill them,’ I am saying that they will dismember them. They will cut off their heads and then they will go after their entire families. And they would do the same to them regardless of whether they are children or adults.” [La traducción es nuestra.] *Id.*

240 *Id.*

241 Testimonio Costilla, 08-07-2016.

242 *Id.*

243 Testimonio de León, 13-07-2016.

244 *Id.*

Los Zetas también mataron a personas que sospechaban de estar cooperando con la policía. Por ejemplo, según un testigo, "El Enano" ordenó el asesinato de su novia y la novia de otro Zeta porque las mujeres empezaron a salir con integrantes de los GATEs y los federales.²⁴⁵ Además, Los Zetas mataron al hermano de Costilla después de que se enteraron que había sido entrevistado por policías de los Estados Unidos.²⁴⁶ Así mismo, el cártel ordenó el asesinato de Alejandro Morales Betancourt y su familia como represalia porque él estaba cooperando con autoridades mexicanas. Le ordenaron a Aguilar que asesinara a la esposa de Morales Betancourt, pero él no cumplió con las ordenes.²⁴⁷ La familia fue asesinada por otro integrante del cártel.

En otra ocasión, Los Zetas convocaron una reunión con todas las personas involucradas en el tráfico de drogas en Piedras Negras y ejecutaron a un hombre llamado Joaquín.²⁴⁸ El Comandante Cien, el jefe de la plaza de Los Zetas en ese entonces, afirmó que Joaquín había estado colaborando con la DEA, la agencia antidrogas de los Estados Unidos, y por eso lo iban a matar.²⁴⁹

"Y el comandante dijo que lo iba a matar para que la gente supiera, porque el estaba trabajando con la DEA, para que la gente se enterara que nadie los puede traicionar."²⁵⁰

En un caso parecido, Uribe declaró que Severino Abascal supuestamente fue asesinado por que se sospechaba que él estaba colaborando con la DEA.²⁵¹ Los Zetas también mataron a Ramiro Villarreal por ordenes de Miguel Morales Treviño, porque había un riesgo de que Villarreal había sido detenido por las autoridades y compartido información sobre el negocio de carreras de caballos que podría exponer toda la operación.²⁵² El agente especial Rene Amarillas sostuvo que la muerte de Villarreal fue simulada.²⁵³ Los Zetas prendieron fuego al automóvil de Villarreal y lo tiraron sobre un terraplén.

En otra ocasión, Efrén Aguilar Díaz relató una conversación que tuvo con Chano sobre la muerte de un narcotraficante quien había colaborado con la DEA. Según Díaz, Chano le dijo que había descubierto que esta persona estaba colaborando a la DEA entonces lo torturó y asesinó con un tiro a la cabeza y después desmembró su cuerpo y lo quemó.²⁵⁴ Díaz también declaró sobre el asesinato y desaparición de su primo, Martin Mondragón, y toda su familia por que Los Zetas creían que Mondragón le estaba mandando armas a La Familia Michoacana, un cártel rival.²⁵⁵

Los testigos también refirieron que Los Zetas tenían una practica de matar a personas que no cooperaban con el cártel. Por ejemplo, Aguilar afirmó que Los Zetas asesinaron a Alejandro

245 *Id.*

246 *Id.*

247 *Id.*

248 Testimonio *Diaz*, 11-07-2016.

249 *Id.*

250 "And the commander said that he was going to kill him so that people would know, because he was working for the DEA, so that people would become aware that nobody could betray them." [La traducción es nuestra.] *Id.*

251 Testimonio *Uribe*, 06-07-2016.

252 Testimonio *Aguilar*, 29-04-2013.

253 Testimonio *Amarillas*, 07-12-2015.

254 Testimonio *Diaz*, 11-07-2016.

255 *Id.*

Barradas por no querer participar en las operaciones del cártel.²⁵⁶ Aguilar también declaró sobre la practica común de Los Zetas de ordenar el secuestro, tortura y asesinato de personas que no pagaban impuestos al cártel por transportar drogas a través de sus territorios.²⁵⁷

Otros testigos describieron los asesinatos de otras personas por cuestiones financieras. Por ejemplo, Uribe describió una situación durante la cual sus cuentas fueron revisadas por Lazcano y Cien y después fue acusado de robarles dinero del proyecto de construcción del centro comercial *Black City Mall*.²⁵⁸ Sin embargo, la contadora que revisó las cuentas hizo un error, por lo cual parecía que Uribe había robado dinero. Después de que esto se aclaró, Lazcano mató a la contadora justo afuera de la casa donde la reunión con Uribe se había realizado.²⁵⁹ En otro momento, los hermanos de Uribe—Miguel y Mauricio Uribe—y Francisco Villarreal, quien tenía una casa de cambio y a menudo guardaba dinero y drogas para Los Zetas, fueron asesinados porque le debían \$800,000 a uno de los hermanos Treviño Morales.²⁶⁰

B. SECUESTROS Y DESAPARICIONES

EN LOS JUICIOS, hay testimonios que indican que Los Zetas también secuestraron y desaparecieron a cientos de personas sin dar información alguna sobre su destino o ubicación. Los Zetas secuestraban a miembros del cártel y a sus familiares si alguna carga de drogas, armas de fuego, o dinero se perdía, era robada, o descubierta por las autoridades.²⁶¹ Las personas responsables—que muy seguido eran personas completamente inocentes—eran quienes tenían que pagar la deuda al cártel. Si los bienes o el dinero no eran repuestos rápidamente, Los Zetas los mataban y desaparecían sus cuerpos.

Por ejemplo, Los Zetas desaparecieron a Raúl y Alejandro Parra, narcotraficantes que trabajaron con el jefe de plaza de Piedras Negras del 2006 al 2011, por no pagar algunas de sus deudas al cártel.²⁶² De León, narcotraficante Zeta que comenzó a colaborar con la DEA, fue secuestrado junto con un grupo de individuos y fue obligado a trabajar para Los Zetas.²⁶³ Los Zetas volvieron a secuestrar a de León cuando lo responsabilizaron por una carga perdida de marihuana.²⁶⁴ Cuando no pudo pagar el costo de la carga, de León fue retenido en Piedras Negras contra su voluntad durante trece días. Fue secuestrado junto con otros dos narcotraficantes, Caldaria y Andrade.²⁶⁵

En otra ocasión Tavira fue secuestrado, pero no fue asesinado, como parte de la redada antes de la Masacre de Piedras Negras. Rodríguez, ex narcotraficante Zeta, declaró que Los Zetas lo responsabilizaron por una carga de cocaína perdida cuyo valor era cerca de \$2 millones de dólares. Rodríguez les proporcionó la información de Leeroy Uresti, para que intentaran extorsionarlo y

256 Testimonio *Aguilar*, 29-04-2013.

257 *Id.*

258 Testimonio *Uribe*, 06-07-2016.

259 *Id.*

260 Testimonio *Rodriguez*, 13-07-2016.

261 Testimonio *Fernandez*, 07/08-07-2016.

262 Testimonio *Uribe*, 06-07-2016.

263 Testimonio *de Leon*, 13-07-2016.

264 *Id.*

265 *Id.*

obtener el dinero de él, en vez de Rodríguez.²⁶⁶ Uresti fue secuestrado en Eagle Pass, Texas, llevado al otro lado de la frontera, a Piedras Negras, y privado de su libertad a cambio del pago de un rescate.²⁶⁷ Uresti hizo un trato con Los Zetas, prometiéndoles que él obtendría el dinero mientras su padre se quedaba en su lugar como garantía. Su padre fue retenido por Los Zetas durante un par de semanas antes de escapar a los EE.UU., cuando sus guardias se emborracharon y se quedaron dormidos.²⁶⁸

Otro secuestro involucró a Alfonso J. del Rayo, un empresario de bienes raíces de Veracruz, México.²⁶⁹ Del Rayo fue secuestrado y privado de su libertad durante 9 días por una recompensa de \$50 millones de pesos. Fue torturado durante todo el tiempo que estuvo secuestrado en una casa de seguridad. Los Zetas le rompieron dos dedos después de golpearle con la cacha de sus rifles. Eventualmente, del Rayo fue liberado cuando Carlos Nayen negoció su libertad, pero luego fue obligado a comprar un caballo en Oklahoma para pagar este favor.²⁷⁰

Otro incidente de desaparición involucró a Martín Mondragón y toda su familia, quienes fueron desaparecidos en Piedras Negras en el 2010 por supuestamente estar trabajando con La Familia Michoacana, un cártel rival.²⁷¹ Mondragón había trabajado como narcotraficante desde el 2001 y era un socio cercano de Millán Vásquez.²⁷² Según su primo, Efrén Aguilar Díaz, Mondragón, sus padres y su esposa fueron desaparecidos en el 2010 y no se ha sabido nada de ellos desde entonces.²⁷³ Los padres de Mondragón y su esposa no estaban involucrados en el tráfico de drogas.²⁷⁴

Testigos también declararon sobre la desaparición de un narcotraficante que trabajaba con Los Zetas en el 2010. Su desaparición ocurrió después de que Millán Vásquez descubrió que él estaba colaborando con la DEA.²⁷⁵ Este hombre fue citado a platicar con Millán Vásquez después de que un cargamento de drogas fue incautado por las autoridades en los EE.UU. y nunca más se supo más de él.²⁷⁶ Su esposa recibió amenazas después de que empezó a buscarlo. Según sus declaraciones, un individuo fue a su casa y le dijo que ya no buscara a su esposo, de lo contrario ella y toda su familia serían desaparecidos.²⁷⁷ Díaz declaró que Millán Vásquez le dijo que él había asesinado a este hombre después de torturarlo hasta que confesara que estaba colaborando con la DEA.²⁷⁸ Según las declaraciones de Díaz, Millán Vásquez luego desmembró el cuerpo de esta persona y lo quemó.²⁷⁹ Sin embargo, este hombre continúa en calidad de desaparecido ya que no ha habido una investigación integral sobre estas declaraciones o sobre su paradero.

En otro caso parecido, varios testigos declararon sobre la desaparición de Severino Abascal, Vaneli Luna y Cesar Sánchez en septiembre del 2011.²⁸⁰ Según testigos, Abascal era sospechado de

266 Testimonio Rodríguez, 12-07-2016.

267 *Id.*

268 *Id.*

269 Testimonio del Rayo, 09-12-2016.

270 Testimonio Nayen, 04-12-2015.

271 Testimonio Díaz, 11-07-2016.

272 *Id.*

273 *Id.*

274 *Id.*

275 Testimonio Testigo B.

276 *Id.*

277 Testimonio Testigo B.

278 Testimonio Díaz, 11-07-2016.

279 *Id.*

280 Testimonio Rodríguez, 12/13-07-2016; Uribe, 06-07-2016.

colaborar con la DEA y había perdido una carga de armas.²⁸¹ Sánchez era el mejor amigo de Abascal y supuestamente tenía una relación romántica con la esposa de Cien.²⁸² Vaneli Luna era la novia de Abascal y trabajaba en uno de los negocios de Uribe en el centro comercial *Black City Mall*.²⁸³ Rodríguez estuvo presente durante una conversación entre Menera, Cien y Millán Vásquez durante la cual hablaron sobre la necesidad de matar a Abascal.²⁸⁴ Después, Rodríguez preguntó sobre el paradero de Abascal, Luna y Sánchez a petición del padre de Abascal. Rodríguez declaró que Menera le dijo que acababa de matar a Abascal, Luna y Sánchez y de “cocinar” sus restos.²⁸⁵ Nadie ha visto a Abascal, Luna o Sánchez desde entonces.²⁸⁶ No ha habido una investigación completa sobre el paradero de Abascal, Luna o Sánchez por lo cual continúan en calidad de desaparecidos.

También se mencionan muchos otros secuestros y desapariciones, pero los testigos en los juicios no proporcionaron muchos detalles al respecto. Por ejemplo, Jaff declaró haberse enterado del secuestro de un contador, pero no proporcionó detalles adicionales.²⁸⁷ Fernando García Solís mencionó en su declaración que Los Zetas estuvieron involucrados en el tráfico de personas, pero no añadió información específica.²⁸⁸ García también mencionó que él sabía que Los Zetas habían secuestrado a Gerardo Ochoa.²⁸⁹ José Carlos Hinojosa explicó en sus declaraciones que en un principio no fue completamente honesto cuando comenzó a cooperar con las autoridades de los EE.UU., porque su hermano, tío, y algunos de sus empleados habían sido secuestrados por Los Zetas.²⁹⁰ A él también se le amenazó con ser secuestrado. En otra ocasión, un testigo que era parte de las operaciones del tráfico de drogas de Los Zetas en Texas relató una llamada de Chano que recibió después de que un cargamento de marihuana fue decomisado por los policías en Texas. Ella afirmó que Chano le dijo que había secuestrado a las dos personas que habían entregado el cargamento de drogas a su casa y que ella escuchó sonidos de fondo como si les estuvieran golpeando y a gente suplicando perdón.²⁹¹ José Luis Vásquez Sr. fue secuestrado en Acuña, Coahuila, como represalia por la cooperación de su hijo con las autoridades de los EE.UU.²⁹²

“Bueno, fui a trabajar. Por lo general voy a abrir el bar alrededor de las 6:00 de la tarde, y fui a trabajar. Era un sábado y me recogieron como a las 11:00 de la noche, me llevaron ahí afuera y me llamaron que saliera afuera del bar y me pusieron algo sobre la cabeza para que no pudiera ver, y me aventaron a la camioneta y me tuvieron por 11 días. Me golpearon todos los días que estuve ahí.”²⁹³

281 Testimonio Uribe, 06-07-2016; Rodríguez, 13-07-2016.

282 Testimonio Uribe, 06-07-2016.

283 *Id.*

284 Testimonio Rodríguez, 13-07-2016.

285 Testimonio Rodríguez, 12-07-2016.

286 Testimonio Rodríguez, 12-07-2016; Uribe, 06-07-2016.

287 Testimonio Jaff, 08-12-2015.

288 Testimonio García, 05-12-2015.

289 *Id.*

290 Testimonio Hinojosa, 18-04-2013.

291 Testimonio Testigo C.

292 Testimonio Vasquez Sr., 30-11-2015.

293 “Well, I went to work. I usually go open the bar about 6:00 in the evening, and I went to work. It was a Saturday and they picked me up about 11:00 at night, took me out there and called me outside the bar and put something over my head where I couldn’t see, and threw me in the truck and kept me for 11 days. I was beaten every day when I was there.” [La traducción es nuestra.] *Id.*

Los siguientes párrafos contienen diferentes ejemplos de secuestros de mujeres. A Gustavo Rodríguez Costilla, un sicario de Los Zetas, le ordenaron que secuestrará a Testigo A y que la llevará a un lugar donde había aproximadamente 50 Zetas esperándola en noviembre del 2012.²⁹⁴ Cuando llegaron al panteón, Testigo A fue sacada de la camioneta e inmediatamente Los Zetas empezaron a golpearla mientras le demandaban que pagara sus deudas.²⁹⁵ Uno de los líderes de Los Zetas que estaba en ese momento era un comandante de otra plaza.²⁹⁶ El cártel había responsabilizado a Testigo A por una carga de drogas que se había perdido y que pertenecía a este comandante, y ella todavía debía \$14,000 cuando fue secuestrada.²⁹⁷ Después de ser golpeada brutalmente, le ordenaron a Costilla que se quedara con ella en la camioneta hasta que pudiera recaudar el dinero para pagar su deuda.²⁹⁸ Testigo A fue privada de su libertad durante toda la noche y parte del siguiente día hasta que la citaron a una reunión con varios líderes de Los Zetas.²⁹⁹ Durante esta reunión, Costilla afirmó que Testigo A era su esposa—lo cual no era cierto, él lo dijo para liberarla—y posteriormente ella fue liberada.³⁰⁰

En otra ocasión, Saúl Fernández presenció el secuestro de una mujer que estaba saliendo con miembros de los GATEs.³⁰¹ “Chano,” “El Enano” y otros sicarios la amarraron sobre una camioneta *Tundra* con una gorra sobre su cara y la apedrearon.³⁰²

C. AMENAZAS DE MUERTE

DE ACUERDO CON los testimonios, una práctica común de Los Zetas era amenazar constantemente a sus propios miembros, funcionarios públicos, la policía y el Ejército, y a civiles para que cedieran ante sus demandas. Casi todos los testigos declararon el haber recibido amenazas de muerte por lo menos una vez durante el tiempo que trabajaron con Los Zetas. Los Zetas amenazaron con matar a la familia de León cuando lo acusaron de perder una carga de marihuana.³⁰³ Costilla declaró que Los Zetas amenazaron con matar a toda su familia en México, porque los fiscales de los EE. UU. lo estaban entrevistando para llegar a un acuerdo de culpabilidad.³⁰⁴ Cuando Mario Alfonso Cuellar comenzó a cooperar con la DEA y el ICE, huyó a los EE.UU. y se entregó a las autoridades para escapar de las amenazas de muerte de Los Zetas.

Vásquez Sr., declaró que Los Zetas amenazaron de muerte a su hijo, por lo que se involucró en las operaciones del cártel para salvar la vida de Vásquez Jr.³⁰⁵ Del Rayo fue amenazado en diversas ocasiones después de que fue liberado de su secuestro por Los Zetas.³⁰⁶ Fue obligado a comprar un caballo del cártel en Oklahoma. Dos meses después, fue obligado a pagarle al cártel \$10 millones

294 Testimonio *Costilla*, 08-07-2016; *Testigo A*.

295 Testimonio *Testigo A*.

296 *Id.*

297 *Id.*

298 *Id.*

299 Testimonio *Testigo A*.

300 *Id.*

301 Testimonio *Fernandez*, 07/08-07-2016.

302 *Id.*

303 Testimonio *de Leon*, 13-07-2016.

304 Testimonio *Costilla*, 08-07-2016.

305 Testimonio *Vasquez Sr.*, 17-04-2013/30-11-2015.

306 Testimonio *del Rayo*, 09-12-2016.

de pesos más. Los Zetas amenazaron con matar a la familia de Nayen (el encargado de lavado de dinero) si no entrenaba a sus caballos.³⁰⁷ Cuando Rodríguez, el narcotraficante, fue aprehendido y detenido para ser extraditado, Daniel Menera amenazó con matar a su familia si cooperaba con las autoridades de los EE. UU. La policía local estaba presente y no dijo nada.³⁰⁸

Campos, un ex policía municipal, declaró sobre el uso del temor y amenazas de muerte— además de los sobornos—cuando explicó porque colaboró con Los Zetas mientras trabajaba para la policía local.³⁰⁹ En otra ocasión, la esposa de un narcotraficante que fue desaparecido por Millán Vásquez declaró que ella había recibido amenazas de muerte después de que empezó a buscar a su esposo.³¹⁰ Testigo A también declaró que ella fue obligada a trabajar para Los Zetas después de que fue amenazada de muerte y, de hecho, fue secuestrada, golpeada y amenazada una vez más porque no había terminado de pagar su deuda lo suficientemente rápido.³¹¹

Los testimonios dejan claro que los testigos fueron amenazados incluso cuando los miembros de Los Zetas estaban detenidos en los Estados Unidos. Uno de los procuradores en el caso en contra de Millán Vásquez resaltó esta intimidación de los testigos durante una conversación con el juez:

“Solo quiero informarle sobre algunos temas de seguridad que han surgido. Tenemos—no se si hay algo que podamos hacer sobre el tema, entonces quiero empezar con eso, pero todos los días, cada nombre está saliendo en el periódico y gente, algunos de los testigos están reportando que vehículos armados están llegando a sus casas [en México].”³¹²

En otro instante, el procurador afirmó que el hermano de de León había sido asesinado por la policía municipal en Ciudad Acuña y que de León creía que esto estaba vinculado a su testimonio en el juicio en contra de Millán Vásquez.³¹³ Durante sus declaraciones, de León habló sobre este temor:

“Sr. Galdo: ‘Hace unos momentos cuando te pregunté si Chano estaba en este tribunal, ¿por que te tomo tanto tiempo identificarlo? ¿No lo podías reconocer?’

De León: ‘Tengo miedo por mi familia.’”³¹⁴

307 Testimonio Nayen, 04/05-12-2015.

308 Testimonio Rodríguez, 12-07-2016.

309 Testimonio Campos, 18-06-2014.

310 Testimonio Testigo B.

311 Testimonio Testigo A.

312 “I just want to make you aware of some security issues that are coming up. We have -- I don't know if there is anything we can do about it, so I want to start with that, but every day, every name is coming out in the paper and people, some of the witnesses are having armed vehicles that are showing up to their homes [in Mexico]. [La traducción es nuestra.] U.S. vs. Marciano Millan Vasquez, 08-07-2016.

313 Testimonio de León, 13-07-2016.

314 “Mr. Galdo: ‘Earlier when I asked you if Chano was in the courtroom, why did you take so long to point him out? Did you have trouble recognizing him?’ De Leon: ‘I am afraid for my family.’” [La traducción es nuestra.] *Id.*

D. RECLUTAMIENTO FORZADO Y RECLUTAMIENTO DE MENORES

CON FRECUENCIA, LOS Zetas usaron muchas tácticas para reclutar a nuevos integrantes del cártel de manera forzada. Estas tácticas incluían algunos de los abusos que ya han sido descritos en este informe, tales como amenazas de muerte, secuestros y asesinatos de familiares.

Un ejemplo de reclutamiento forzado ocurrió cuando Los Zetas tomaron control de la prisión de Piedras Negras. En septiembre del 2012, Los Zetas orquestaron una fuga masiva de la prisión para reclutar a nuevos miembros a que les ayudaran a mantener la plaza bajo su control ante una amenaza de un cártel rival.³¹⁵ Sin embargo, no fue una verdadera fuga, pues las autoridades mexicanas no se opusieron a que Los Zetas se llevaran a más de 130 prisioneros.³¹⁶ De hecho, Los Zetas llevaron varios camiones para recoger a los reos y los condujeron por la entrada principal.³¹⁷ Según testigos, algunas de las personas en la prisión estaban ahí bajo cargos por crimen organizado.³¹⁸ Como ha sido documentado anteriormente en este informe, Los Zetas tenían total control de la prisión y a menudo la usaban para esconderse del Ejército o la Marina.³¹⁹ Sin embargo, también había personas en la cárcel que no trabajaban para Los Zetas antes de la fuga.³²⁰ Estos ex reos posteriormente fueron obligados a patrullar y mantener bajo control las plazas de Los Zetas.³²¹

Así fue como Costilla fue obligado a trabajar como sicario para el cártel después de la fuga de la prisión de Piedras Negras. Él estaba cumpliendo una condena en la cárcel de Piedras Negras por traficar armas cuando integrantes de Los Zetas entraron a la prisión armados y se lo llevaron a él y a alrededor de 130 prisioneros más a través de un túnel que iba de la prisión a un lote vacío.³²² Una vez afuera, se les informó a los prisioneros que trabajarían para Los Zetas. Después de su capacitación, Costilla fue asignado una camioneta, le dieron armas y se le ordenó que protegiera la plaza y las drogas de Los Zetas. Sus responsabilidades incluían proteger a los líderes de Los Zetas, servir de vigilante, enfrentarse a los militares, y cuidar a las víctimas que habían sido secuestradas por el cártel.³²³

Además de reclutar de manera forzada a prisioneros, Los Zetas a menudo anunciaban que tomarían control de cualquier ciudad o plaza que querían y obligaban a los residentes de esa ciudad a trabajar para ellos.³²⁴ Así fue como Tavira fue obligado a integrarse al cártel. Si la gente no se reportaba ante Los Zetas en las plazas, sería asesinada.³²⁵ De León también fue obligado a trabajar para Los Zetas tras ser secuestrado y amenazado con violencia.³²⁶ Fue forzado a trabajar directamente bajo Antonio Caldaria, como su asistente personal.

315 Testimonio *Fernandez*, 07/08-07-2016..

316 Testimonio *Costilla*, 08-07-2016.

317 Testimonio *Fernandez*, 07/08-07-2016.

318 *Id.*

319 Testimonio *Uribe*, 06-07-2016.

320 Testimonio *Costilla*, 08-07-2016.

321 *Id.*

322 *Id.*

323 *Id.*

324 Testimonio *Tavira*, 14-07-2016.

325 *Id.*

326 Testimonio *de Leon*, 13-07-2016.

“La primera vez, me llevaron con un grupo de como siete personas. Nos levantaron. Nos dijeron que teníamos que trabajar para alguien o con ellos, Los Zetas. Al primero que le preguntaron, él dijo que no quería trabajar para ellos y ellos dijeron que ok. Que estaba bien. Se volteó y le dispararon. Y de ahí en adelante, los demás aceptamos.”³²⁷

En otra declaración, Cuellar sostuvo que Los Zetas se aparecían frecuentemente en Piedras Negras para reclutar forzosamente a nuevos miembros. El cártel mataba a cualquiera que se rehusara a trabajar con ellos.

“En 2007, los Zetas llegaron a Piedras Negras y empezaron a levantar gente para obligarlos a trabajar para ellos o los asesinarían, y nos empezaron a alinear para que trabajáramos con ellos.”³²⁸

Los Zetas también obligaron a otras personas a trabajar con ellos a través del uso de deudas. Testigo A fue obligada a trabajar para Los Zetas después de que ellos la responsabilizaron por un cargamento de drogas que se había perdido. Según sus declaraciones, Testigo A no había estado involucrada en ningún aspecto del cargamento. Sin embargo, el padre de su hija mayor sí estaba involucrado y anteriormente ella le mencionó a otro narcotraficante que ella conocía a la persona que había perdido el cargamento porque estuvieron en la misma primaria.³²⁹ Después de que las drogas se perdieron, Testigo A fue convocada a la casa del narcotraficante que era el dueño de las drogas perdidas, durante esta reunión él le dijo que ella le debía \$50,000 por las drogas perdidas.³³⁰ Después de esto, ella empezó a trabajar para él para pagar su deuda.³³¹

Reclutamiento de menores

VARIOS TESTIGOS DECLARARON sobre la práctica de Los Zetas de usar a menores de edad para diferentes tareas dentro de las operaciones del narcotráfico, como choferes, mulas y halcones. Por ejemplo, Saúl Fernández declaró que se involucró en la venta de drogas con Los Zetas en los Estados Unidos cuando tenía trece años.³³² Mientras que Fernández aun era un menor de edad, trabajó para Los Zetas como halcón—un individuo que está pendiente de la Patrulla Fronteriza para asegurarse que las drogas pudieran cruzar la frontera.³³³ Aun teniendo la minoría de edad,

327 “The first time, they took me with a group of about seven people. They picked us up. They told us that we had to work for someone or work with them, the Zetas. The first one that they asked, he said he didn’t want to work and they said okay. That was fine. He turned around and they put a gunshot in him. And from there on, the rest of us accepted.” [La traducción es nuestra.] *Id.*

328 “In 2007, the Zetas showed up in Piedras Negras and they started picking up people to get them to work with them or they were murdered, and they started lining us up so we would work with them.” [La traducción es nuestra.] Testimonio Cuellar, 16-04-2013.

329 Testimonio Testigo A.

330 *Id.*

331 *Id.*

332 Testimonio Fernandez 07/08-07-2016.

333 *Id.*

Fernández también reclutó a más de quince compañeros de su preparatoria en Eagle Pass, Texas para trabajar como choferes y trasladar drogas a los EE.UU.³³⁴

Testigo A también hizo declaraciones sobre el reclutamiento de menores de edad para transportar drogas a los Estados Unidos. Una de las menores de edad fue la propia hija de Testigo A, quien fue obligada a cruzar drogas mientras estaba embarazada a los catorce años de edad.³³⁵ Además, Testigo A estaba encargada de reclutar a choferes para transportar drogas al otro lado de la frontera, algunos de los choferes eran menores de edad y ciudadanos de los EE.UU.³³⁶

"Sr. Leachman: '¿Cuál eran las razones por las cuales usted decidió usar a menores de edad, o por las cuales Los Zetas usaban a menores de edad en vez de a adultos?'

Testigo A: 'Sí. Para que no les dieran condenas largas, ósea mucho tiempo en la cárcel, o para que solamente los dejaran en libertad rápidamente.'"³³⁷

334 *Id.*

335 Testimonio Testigo A.

336 *Id.*

337 "Mr. Leachman: 'And were there reasons why you chose to use minors or that the Zetas would use minors rather than adults?' Witness A: 'Yes. So they won't get time, like a lot of time in jail, or they would just like get released right away.'" [La traducción es nuestra.] Testimonio Testigo A.

Conclusión y Recomendaciones

A. CONCLUSIÓN

LOS JUICIOS EN SAN ANTONIO, AUSTIN Y DEL RIO SACARON A LA LUZ INFORMACIÓN nueva y corroboraron información que ya estaba disponible sobre las operaciones de Los Zetas y los abusos a derechos humanos perpetrados en México. Los testimonios de las experiencias personales de ex integrantes del cártel de Los Zetas y de víctimas permiten un mejor entendimiento sobre la grave situación en Coahuila y proporcionan detalles sobre la estructura de Los Zetas, sus integrantes y los nexos que tenían con funcionarios e instituciones públicas. Los testimonios también destacan los diferentes grados de cooperación, tolerancia y aquiescencia del Estado ante los abusos a derechos humanos perpetrados por Los Zetas. Se han compilado decenas de nombres de integrantes del cártel, funcionarios públicos y integrantes de la policía. Después de analizar las declaraciones de los testigos, la Clínica ha llegado a dos conclusiones principales: (1) el cártel de Los Zetas cometió numerosos abusos a los derechos humanos con impunidad; y (2) las instituciones y funcionarios públicos tuvieron un papel, ya sea por acción o omisión, en la comisión de los abusos, en diversos grados, dependiendo de la situación, lugar y momento.

En primer lugar, los abusos a derechos humanos cometidos por Los Zetas son evidenciados a través de los testimonios de los tres juicios federales. Esto también ha sido ampliamente documentado por organizaciones de derechos humanos y periodistas en México. Los testimonios comprueban que Los Zetas orquestaron las Masacres de Allende y Piedras Negras en la primavera del 2011, durante las cuales cientos de personas fueron secuestradas, asesinadas y sus cuerpos fueron desaparecidos.

Los Zetas mataron a decenas de otras personas en Coahuila de diferentes maneras. Uno de los métodos más comunes era la ejecución a hachazos y el “cocinar” a las víctimas. Además, Los Zetas secuestraron, desaparecieron, amenazaron y reclutaron de manera forzada a muchos residentes de Coahuila y estados aledaños. Los Zetas usaron estas estrategias para mantener el control, mostrar su fuerza, para castigar a quienes perdieron drogas o se rehusaron a colaborar con ellos y para aumentar sus filas y el territorio bajo su control. A través de estas prácticas de terror e intimidación, Los Zetas pudieron mantener el control de la población de Coahuila.

En segundo lugar, los testimonios comprueban la existencia de fuertes vínculos entre funcionarios públicos e instituciones del Estado y el cártel de Los Zetas. Los testimonios revelan el control y la colaboración generalizada entre funcionarios del estado, desde la policía municipal hasta el gobernador, y Los Zetas. Muchos funcionarios, incluyendo al ex gobernador y el gobernador actual de Coahuila, aceptaron sobornos para permitirle al cártel operar con impunidad. En ocasiones, funcionarios públicos le ayudaron a Los Zetas a obtener control de negocios y plazas y les dieron

acceso y control sobre rutas de tráfico de drogas. Algunos funcionarios públicos incluso se involucraron directamente en las operaciones del cártel, entregándoles físicamente a integrantes de cárteles rivales o concediendo contratos públicos a empresas de Los Zetas. Además, a través de su inacción y de su involucramiento directo, funcionarios públicos y policías le permitieron a Los Zetas cometer abusos a los derechos humanos en todo Coahuila y en varios otros estados mexicanos.

Los tres juicios analizados dejan claro que el gobierno de los EE.UU. tiene información importante sobre asesinatos, desapariciones, amenazas y otros abusos cometidos por Los Zetas. Las declaraciones de los testigos y las investigaciones realizadas para estos juicios incluyen datos esenciales, tales como donde ocurrieron desapariciones y asesinatos. Sin embargo, los testigos aclararon que el Estado mexicano no ha realizado investigaciones sobre estos asesinatos, incluso cuando el gobierno de los Estados Unidos les compartió información importante de manera directa.

Los juicios analizados también subrayan el carácter transnacional del tráfico de drogas y la violencia que esta asociada a él. Varios testigos declararon sobre el tráfico de armas de alto calibre—tales como los AK-47s—de los Estados Unidos a México. Las declaraciones de los testigos dejaron claro que la violencia y abusos a los derechos humanos cometidos en Coahuila responden al interés de promover y continuar el tráfico de drogas a los Estados Unidos. Además, es posible que el gobierno de los EE.UU. tenga información que no ha compartido que podría ayudar a esclarecer asesinatos y desapariciones cometidos en México. Por lo tanto, los esfuerzos para enfrentar los abusos a derechos humanos cometidos por el crimen organizado en México deben involucrar soluciones transnacionales.

Las autoridades estatales se han negado deliberadamente a impulsar procesos de justicia a pesar de tener conocimiento de numerosos abusos a los derechos humanos cometidos por integrantes del cártel de Los Zetas. Tanto Los Zetas como el Estado son responsables por la violencia en Coahuila. En el mejor de los casos, el Estado hizo caso omiso a la corrupción generalizada y los graves abusos a los derechos humanos cometidos por Los Zetas en Coahuila, y en el peor de los casos, participó directamente en cometer estos abusos.

B. RECOMENDACIONES

LOS ESFUERZOS PARA abordar, prevenir, investigar y castigar las violaciones a los derechos humanos en México, incluyendo asesinatos y desapariciones forzadas, requieren voluntad política y mucho apoyo e involucramiento de la comunidad internacional. Sin embargo, México tiene la principal responsabilidad de prevenir, investigar y castigar abusos a derechos humanos cometidos por Los Zetas. La impunidad y corrupción generalizada hacen de esto una tarea extremadamente difícil. Por ello, la comunidad internacional, y los Estados Unidos en particular, deben tomar medidas para ayudar en estos esfuerzos.

Basado en nuestro análisis de los tres juicios federales, la Clínica de Derechos Humanos recomienda que se tomen los siguientes pasos para enfrentar los abusos a derechos humanos documentados en este informe:

Recomendaciones al gobierno de México

- México debe implementar en su totalidad la nueva Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas en México garantizando su financiación adecuada para investigar y sancionar abusos a los derechos humanos y la búsqueda de las personas desaparecidas.
- México debe usar los hallazgos de los tres juicios federales en los EE.UU. que son analizados en este informe para investigar y sancionar los abusos a derechos humanos cometidos por Los Zetas y funcionarios públicos que conspiraron para cometer estos abusos.
- México debe combatir la corrupción en todos los niveles del gobierno como un paso indispensable para romper los vínculos fuertes entre Los Zetas y funcionarios públicos.

Recomendaciones al gobierno de los Estados Unidos

- Los Estados Unidos debe involucrarse directamente en esfuerzos para apoyar y alentar a las autoridades mexicanas a investigar abusos a derechos humanos y corrupción.
- Los testimonios que fueron analizados demuestran que los tribunales y procuradores en los EE.UU. tienen la oportunidad de sacar a la luz abusos a derechos humanos a través de investigaciones y juicios federales. Para abordar las demandas de las víctimas de estos abusos, el Departamento de Justicia debe dar instrucciones a fiscales en los EE.UU. para procesar casos que destaquen asesinatos, desapariciones y otros abusos a los derechos humanos cometidos por el cártel.
- Las autoridades policiales en los EE.UU. deben compartir información importante que pueda llevar al esclarecimiento y resolución de muchos casos de derechos humanos en México, incluyendo la suerte y el paradero de personas desaparecidas, no solo con las autoridades mexicanas sino también con las propias víctimas y con organizaciones de la sociedad civil en México y en los EE.UU.
- Los EE.UU. debe expandir los requisitos en materia de derechos humanos para asistencia económica a México para incluir la búsqueda de víctimas de desaparición forzada e investigaciones exhaustivas sobre estos crímenes.
- Los EE.UU. debe incorporar estos requisitos dentro de los criterios en materia de derechos humanos del financiamiento de la Iniciativa Mérida.
- El Congreso de los Estados Unidos y las legislaturas estatales deben adoptar leyes más estrictas sobre la compra y posesión de armas para frenar el flujo de armas de los EE.UU. a México.

APÉNDICE A

PARTE DEL VEREDICTO DEL JURADO³³⁸ EN EL PROCESO PENAL U.S. VS. MARCIANO MILLÁN VÁSQUEZ

19 DE JULIO, 2016

“¿Cual(es) víctima o víctimas concluyeron por unanimidad que el acusado Marciano Millán Vásquez es culpable de asesinar, asesorar, ocasionar, lograr o causar el asesinato intencional mientras participaba en delitos de tráfico de drogas o es culpable de complicidad en el asesinato de varios individuos mientras participaba en delitos de tráfico de drogas más allá de una duda razonable?

Responda sí o no junto a cada nombre.

Rodolfo Reyes, Jr.—Sí

Severino Abascal— Sí

Vaneli Luna— Sí

Cesar Sánchez— Sí

Víctor Cruz— Sí

La esposa de Víctor Cruz, Brenda Saluda— Sí

El hijo de Víctor Cruz (1)— Sí

El hijo de Víctor Cruz (2)— Sí

El nieto de Domingo Sánchez Garza— Sí

Un comandante militar de la PGR desconocido— Sí

Un hombre desconocido que fue asesinado al cortarle las extremidades y la cabeza (1)— Sí

Un hombre desconocido que fue asesinado al cortarle las extremidades y la cabeza (2)— Sí

Un hombre desconocido que fue asesinado al cortarle las extremidades y la cabeza (3)— Sí

Un hombre desconocido que fue asesinado al cortarle las extremidades y la cabeza (4)— Sí

Una mujer desconocida que fue asesinada al cortarle las extremidades y la cabeza— Sí

Un hombre adulto desconocido que fue asesinado de rodillas cerca del Río Escondito—Sí

Un hombre adulto desconocido, posiblemente un segundo capitán en el Ejército mexicano, que fue asesinado de rodillas cerca del Río Escondito—Sí

Una mujer adulta desconocida que fue asesinada de rodillas cerca del Río Escondito—Sí

Un hombre adulto desconocido que fue asesinado al cortarle las extremidades y cuyo cuerpo fue quemado cerca de la cárcel—Sí

338 El veredicto del jurado en el caso No. SA:13-CR-655-XR-5 *United States vs. Marciano Millan Vasquez* fue adquirido a través de PACER Access (via Bloomberg Law).

Una niña desconocida que fue asesinada enfrente de sus padres—Sí

Su madre—Sí

Su padre—Sí

Niño vendedor de periódicos que fue asesinado en el deshuesadero (1)—Sí

Niño vendedor de periódicos que fue asesinado en el deshuesadero (2)—Sí

Niño vendedor de periódicos que fue asesinado en el deshuesadero (3)—Sí

Niño vendedor de periódicos que fue asesinado en el deshuesadero (4)—Sí

Miguel Uribe—Sí

Mauricio Uribe—Sí

Francisco Villarreal—Sí

Los asesinatos en Allende (un número desconocido de personas)—Sí”



HUMAN RIGHTS CLINIC
THE UNIVERSITY *of* TEXAS SCHOOL *of* LAW